

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2008**

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:00 horas del día **28 de Febrero de 2008**, se reunieron en el Salón Comedor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2008** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación y/o Modificación de la propuesta de acta de la Décima Sesión Ordinaria del 2007 y de la propuesta de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2008.
3. Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera, PROGAN 2008.
4. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, PACC 2008.
5. Calendario Anual de Sesiones 2008
6. Asuntos Generales

**DESAHOGO DE LA REUNIÓN**

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

**ACUERDOS**

**ACUERDO 421:** El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acuerda aprobar el acta de la Décima Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 6 de diciembre de 2007.

*CH* *Al*

-----  
-----  
**ACUERDO 422:** El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acuerda aprobar el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CMDRS, celebrada el 10 de enero de 2008.-----  
-----

-----  
-----  
**ACUERDO 423:** Con respecto al tema “**Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera, PROGAN 2008**”, el pleno del Consejo se da por enterado de las características que tendrá el PROGAN en su operación durante este año 2008, acordando que en el marco de las mejoras al Sistema Operativo del PROGAN, la Coordinación General de Ganadería lleve a cabo una reunión con los interesados para analizar los mecanismos para el establecimiento de un Control del proceso operativo del PROGAN.-----  
-----

-----  
-----  
**ACUERDO 424:** Con respecto al tema de la producción de forrajes y granos forrajeros para el Sector Pecuario, el pleno del Consejo se da por enterado de las acciones que se realizarán al respecto, acordando que la Subsecretaría de Agricultura y la Coordinación General de Ganadería lleven a cabo una reunión con los Sistemas Producto respectivos para realizar un trabajo de prospectiva para los próximos 3 años, definiendo estrategias y metas al año 2009.-----  
-----

-----  
-----  
**ACUERDO 425:** Con respecto al “**Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, PACC 2008**”, el pleno del Consejo se da por enterado de las estrategias de operación que tendrá el programa durante este año 2008.-----  
-----

-----  
-----  
**ACUERDO 426:** Con respecto al “**Calendario Anual de Sesiones 2008**”, el pleno del Consejo acordó aprobar el programa de sesiones propuesto para este año 2008.-----  
-----

-----  
-----  
**ACUERDO 427:** En el tema de Asuntos Generales el Pleno del Consejo aceptó abordar el tema de la apertura de ventanillas para la atención a los solicitantes de apoyos de los programas o componentes que se operan a través de las Entidades Federativas y Agentes Técnicos, solicitando que estos materiales fueran subidos a la pagina del CMDRS para la consulta de sus integrantes.-----  
-----

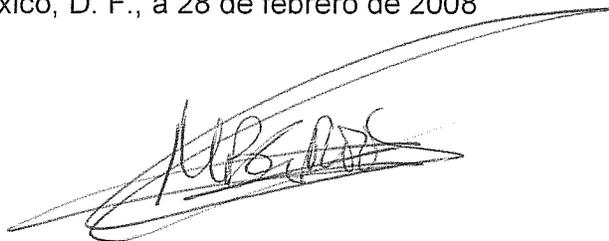
CH AP

-----  
-----  
**FIN DE LA SESIÓN**  
-----  
-----

Siendo las 19:40 horas del día **28 de febrero de 2008**, el Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Primera Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

-----  
-----  
**FIRMAS**  
-----

México, D. F., a 28 de febrero de 2008



**ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ**  
Presidente del Consejo



**ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA**  
Presidente Suplente del Consejo

CH

**ING. VÍCTOR CELAYA DEL TORO**  
Secretario Técnico del Consejo

**Anexo 1: Lista de Asistencia**

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

<b>INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>
Presidente	Ing. Alberto Cárdenas Jiménez	Secretario de Agricultura
Presidente Suplente	Ing. Antonio Ruiz García	Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA
Secretario Técnico del Consejo	Ing. Víctor Celaya del Toro	Director General de Estudios de Desarrollo Rural SAGARPA
SAGARPA	Lic. Joaquin Montaño Yamuni	Coordinador General de Política Sectorial
SAGARPA	Ing. Fernando Garza Martínez	Coordinador General de Enlace y Operación
SAGARPA	Dr. Everardo González Padilla	Coordinador General de Ganadería
SAGARPA	Lic. David Cuevas García	Coordinador General de Delegaciones
SAGARPA	Ing. María del Carmen Zepeda Fernández	Subdirectora de Apoyo Técnico
SEDESOL	Lic. Jesús Zambrano Jacobo	Microrregiones
SEDESOL	Lic. Damaris Flores Ortiz	Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación
SE	Lic. Moisés Gómez Reyna	Director General de Operación Regional de FONAES
SEP	Ing. Ernesto Guajardo Maldonado	Director General
SEMARNAT	Ing. Javier Blanco García	Subdirector
SRA	Lic. José Luis Novales Arellano	Subsecretario de Política Sectorial
SRA	Ing. Rubén Alfredo Torres Zavala	Asesor del Secretario de la SRA
SRA	Lic. Enrique Popoca Pérez	Coordinador de Asesores
SRA	Ing. Wilfredo Du Solier Espinosa	Director General de Política y Planeación Agraria
SS	Lic. Yesica Urbano Barrientos	Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social
SEGOB	Lic. Emeterio Carlon Acosta	Coordinador de Asesores
SEGOB	Roberto Guajardo García	

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
SEGOB	Jorge González	
SENER	Lic. Francisco Montiel	Subdirector de Información Sectorial
FR	Arturo Walter Bodenstedt Ángel	Subdirector Corporativa de Atención a IFP
CNA	Lic. Aquilino Pérez Rojas	Subgerente de Unidades de Riego
INAFED	Luis Alberto Garay Campos	
INAFED	Lic. Felipe de J. Romo	
INAFED	Lic. Dalia Moreno López	
AMSDA	Lic. Octavio Jurado Juárez	Gerente General
AMSDA	Ricardo Neri Fuentes	
AMSDA ZACATECAS	Ing. Jesús Nazario Medina Ruiz	
CÁMARA DE DIPUTADOS	Ing. Ernesto Ladrón de Guevara Alafita	
ALCANO	C. Juan Leyva Mendivil	Presidente
ALCANO	Lic. Raúl Pérez Bedolla	Asesor de la Alianza
ANSAC	Ing. Alfredo García Solís	Presidente
CAM	Ing. Humberto Serrano Novelo	
CODUC	Javier Cruz Vega	Representante
CONSUC	Lic. Alfonso Garzón Martínez	Secretario de Trámites, Conflictos y Apoyos Financieros del CEN de CONSUC
FNDM	Rangel Espinoza López	Secretario General
UGOCM	Lic. José Luis González Aguilera	Secretario General
UGOCM	José Antonio Euan Martínez	Jefe de Departamento
UGOCP	Lic. Víctor Alanís Moreno	Secretario Técnico
UGOCP- CN	Prof. Miguel Angel Castro Cosío	Coordinador General
UGOCP-CN	Felipe López Perez	Representante
UGOCP-CN	Ing. Ignacio Ceniceros García	Representante
UGOCP-CN	Biol. Tonatiuh Carrillo L.	Representante

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
UNORCA	C. P. José Cruz Valles Guevara	Integrante del Consejo Nacional
UNTA	Prof. Álvaro López Rios	Presidente
UNTA	Eduardo Goycolea	Representante
UNIMOSS	Lic. Javier Eduardo Lopez Macías	Presidente
UNIMOSS	Gregório Viramontes Pérez	Representante
UNIMOSS	Ing. Sergio Nevarez Nava	Representante
UNOMDIE	Ing. Beymar López Altuzar	Presidente
UNOMDIE	Pedro Fonseca Rincón	Representante
UNOMDIE	Ruben Viveros Gutiérrez	Representante
CNA	Ing. René Fonseca Medina	Representante
CNG	Ing. Andrés Piedra	Representante
CNPR	Dr. José Luis Verdin Díaz.	Representante Titular
CMF	Lic. Estela Guerra Atrip	Representante
FMDR	Miguel Carmona	Representante
CONCAMIN	C. Ismael Placencia Nuñez	
AMEG	Ing. Enrique López López	Director General
CPM	Lic. Enrique Domínguez Lucero	Director General
CPM	Jorge Álvarez	Representante
UNA	Lic. Alejandra Cabrera Juárez	Representante
ANEUAAAN	Ing. Baltazar Reyes Cardona	Presidente
CNA- AGRONOMICA	Dr. Cruz Alberto UC Hernández	Representante
FCIAM	Ing. Agustín Velázquez Servin	Representante Titular del CMDRS
AGUACATE	Rito Mendonza Medina	Representante
ALGODÓN	Sr. Jorge Antonio Medina Medina	Representante no Gubernamental
ARROZ	Ing. Pedro Alejandro Díaz Hartz	Representante no Gubernamental
ARROZ	Ricardo Mendoza Mondragón	Representante
CAFÉ	Dr. Hector Gabriel Barreda Nader	Representante no Gubernamental
CUNÍCULA	Dr. Raymundo Rodriguez de Lara	Representante no Gubernamental

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
GUAYABA	Ing. Ernesto Tiscareño González	Representante no Gubernamental
LIMÓN MEXICANO	Ing. Jorge Hernández Gaona	Representante no Gubernamental
LIMÓN MEXICANO	Sergio Ramírez C.	Representante
LIMÓN MEXICANO	Abraham Gutiérrez Díaz	Representante
MAGUEY MEZCALERO	Ing. José Luis Medina Rodríguez	Representante
NOPAL – TUNA	Ing. Vicente Calva Pérez	Representante no Gubernamental
NOPAL – TUNA	Omar Vizzueh Pérez	Representante
OLEAGINOSAS	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Representante no Gubernamental
OVINOS	MVZ. Juan de Dios Arteaga Cautelan	Representante no Gubernamental
PALMA DE COCO	T.A. Mauricio Barreto Peralta	Representante no Gubernamental
PIÑA	Luis Alonso Aguirre Gutiérrez	Representante
PLÁTANO	Ing. Serafín Quintero García	Representante
PLÁTANO	Lic. Yara Reyes Escudero	Representante
TRUCHA	C. Abel Peña Contreras	Representante
FRENTE NACIONAL DE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DE LECHE	Sr. Álvaro González M.	Presidente
CONSEJO PARA LA ATENCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE LATINOAMERICA	Lic. Francisco José Ávila Murillo	Presidente Latinoamericano
CADEL	Araceli Saucedo Rangel	Directora para México y el Caribe
RED DE MUJERES VIGILANTES	Lic. Guadalupe Ivonne Solis Sandoval	Presidenta
RED DE MUJERES VIGILANTES	Gilberto Huitron	Representante
COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DEL ESTADO DE MÉXICO	Raúl Chavéz Benítez	Representante
RED DE MUJERES INDIGENAS MEXICANAS	Amparo González Reyes	Representante
RED DE MUJERES INDIGENAS MEXICANAS	Mario Rojas	Representante

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
RED NACIONAL DE MUJERES	Guadalupe González Herrera	Representante
CANIMOLT	Lic. Octavio Omar E. Pérez Padilla	Representante
AMSDA CHIHUAHUA	Alejandro Gómez Chavéz	Jefe del Departamento de Planeación y Programación
AMSDA SINALOA	José Luis Mendoza Tisnado	
AMSDA SINALOA	Ana Laura Sandoval	

## **Anexo 2: Versión Estenográfica**

### **Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

#### **Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS**

De todos los consejeros la orden del día constará de 4 puntos, primero la aprobación y/o modificación en su caso del Acta de la primera sesión extraordinaria que fue llevada a cabo el pasado 10 de enero de 2008, y posteriormente 3 puntos sustantivos, el primero la presentación del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN); segundo, el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC), y por último la propuesta de calendario anual de sesiones. Está a consideración de todos los consejeros.

Pasaríamos entonces al primer punto, en esencia el Acta fue turnada a todos los consejeros, hará ya por lo menos un par de semanas, si hubiera alguna sugerencia o propuesta de modificación, sino la damos por aprobada pasaríamos entonces al primer punto sustantivo. Le pedimos al Everardo González Padilla, Coordinador General de Ganadería, que presente lo relativo al programa de uso sustentable, bueno es el PROGAN.

#### **Everardo González Padilla Coordinador General de Ganadería**

Este es un resumen de cómo hemos venido trabajando con las organizaciones de productores en los diferentes giros que se incluirán ahora en PROGAN y también tomando en consideración las recomendaciones de que nos han evaluado el anterior PROGAN, incluidos nuestros propios órganos internos de control, para tratar de hacer algo mejor a lo que veníamos haciendo.

La presentación tiene esta estructura, daré algunos antecedentes, los objetivos y características relevantes del actual, la población objetivo, los tipos de apoyo, los compromisos por estratos de beneficiarios cuáles son las metas que estimamos se estarán cumpliendo, la cobertura respecto al inventario estimado también de vientres o colmenas en el país, los requisitos de legibilidad y las mejoras al sistema operativo y lo que es la evaluación a que se tiene que someter este programa.

Como antecedentes el PROGAN, esto es un superextracto de la última evaluación que se nos hizo, satisfizo las expectativas de los ganaderos, esto fue por encuestas, cumplió sus objetivos y metas y la evaluación externa en general fue favorable, el nuevo PROGAN sigue siendo a partir de una demanda de los productores, es un compromiso presidencial y ha sido validadas con las organizaciones de productores implicados. Entre los aspectos a mejorar es inducir un mayor impacto en la mejora de

agostaderos, garantizar que haya prácticas para evitar el deterioro del suelo en las áreas de apasentamiento, aumentar la productividad e incorporaremos otras especies pecuarias con relación al PROGAN anterior, se está induciendo una mayor equidad entre regiones y estratos de productores, el PROGAN es una estrategia que se complementa y complementa a otros recursos de apoyo a la ganadería que estará operando la Secretaría y los participantes en el PEC, se está buscando darle mucha mayor transparencia y será sujeto a una evaluación objetiva verificable y sobretodo en lo que respecta al cumplimiento de compromisos.

Esto es el objetivo, es básicamente incrementar la productividad pecuaria a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica capacitación, esperamos también poner a disposición un fondo de apoyo al financiamiento para prácticas de mejora territorial y de la productividad del ganado; el enfoque básicamente es seguirá habiendo apoyos anuales directos condicionados al cumplimiento de compromisos evaluables por parte de los productores para mejorar sus agostaderos, la reproducción de sus hatos de cría y la sanidad.

La complementariedad será con apoyos vinculados a la asistencia técnica y capacitación especializadas, la organización e integración productiva y el apoyo al financiamiento, es decir, brindar apoyos para acceso al financiamiento. En cuanto a aspectos de equidad, se está previendo ya de salida dar prioridad a los estratos de menos de recursos, esto es a productores más pequeños.

La población objetivo es ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, sociedades civiles o mercantiles, establecidas conforme a la legislación mexicana, tanto propietarios como aquellos que tienen derecho de uso de tierras dedicadas a la cría de ganado bovino de carne para doble propósito, caprinos a la lechería familiar y a la apicultura.

Estamos considerando dos estratos, un estrato de productores más pequeño y un estrato de productores más grandes, porque tendrán un trato diferenciado; en el primer estrato incluiremos a los que son bovinos en pastoreo, un estrato de 5 a 35 vacas y los que rebasen las 35 vacas entran al siguiente estrato, el equivalente en ovinos conforme al reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas, sería de 25 a 175 vientres de ovinos y los que pasen de 176 pasarían al siguiente estrato, en caprinos de 20 a 210, y el segundo estrato sería más o igual a 211. Los sistemas de lechería familiar serán aquellos productores que tengan hasta 35 vacas, de 5 a 35 y en apicultura el estrato más pequeño es hasta 175 colmenas y el estrato mayor de más de 175 y hasta 1,500.

Si ven está previsto canalizar por unidad que se apoye, por lo menos con un 25% más a los productores del estrato A que a los del estrato B, para lograr una mejor distribución en el recurso.

Los tipos de apoyos básicamente será un apoyo directo por vientre bovino o su equivalente en otras especies pero para la realización de los compromisos que adquieren, pero ya se darán cuenta que tenemos un tope máximo por productor de hasta 300 vientres. Habrá también apoyos en especie relacionados con el Programa de

Identificación de Ganado para rastre habilidad, donde cubriremos con el programa los apoyos de los aretes de los animales que se están inscribiendo, también para las colmenas para el programa de rastre habilidad de miel.

Habrá además apoyo directo en asistencia técnica y capacitación y el acceso a un fondo financiero de PROGAN en condiciones que puedan satisfacer también las demandas de pequeños productores y sus organizaciones, y a tasas y a condiciones preferenciales.

Los compromisos del estrato A, esto es del estrato más pequeño, este es un resumen, básicamente hay un compromiso de revegetación o reforestación, que básicamente consiste en proteger y le estamos poniendo como parámetro mínimo el que haya por lo menos un mínimo de 30 plantas por unidad animal en los últimos tres años del programa es cuando lo vamos a poder verificar para ver cómo va eso, por cada unidad animal apoyada, de tal manera que si tenemos 6 millones de unidades animal aproximadamente apoyas, estaríamos hablando de 180 millones de nuevas plantas o árboles en la superficie de agostaderos con cargo básicamente a los productores y un apoyo muy marginal que se brindaría para esto.

El siguiente tiene que ver con aspectos de sanidad animal, que es prevención de enfermedades, fundamentalmente todos tienen que estar inscritos en las campañas oficiales, pero aquí en particular estamos exigiendo que se vacune contra brucelosis tanto bovina, ovina como caprina, y en las zonas en donde esto no sea pertinente lo que la dirección de sanidad animal prescriba para eso. En el caso de abejas desde luego es el combate permanente a barroa, el tratamiento contra barroaisis en la parte prevención de enfermedades y en todos los casos a demanda prácticamente de los propios productores de incluyó la suplementación mineral como un requisito indispensable porque es de costo muy bajo y tiene un gran impacto sobretodo en la eficiencia reproductiva de los hatos, es una práctica muy sencilla que se puede garantizar con los apoyos que se van a dar.

La otra es que se comprometan en el proceso del PROGAN a identificar a todos los animales inscritos en el programa permanentemente y en las colmenas también, tener identificadas todas las colmenas, ya tenemos el sistema; y luego a realizar por lo menos cada dos años una práctica de conservación de suelo o agua, que están previstas en el programa sustantivo, aquí vienen ejemplos de algunas, terraceo, presas filtrantes, cabeceo de cárcavas, muros de contención, etc., este es simplemente un catálogo, de cualquiera de estas puede seleccionar el productor cuáles va aplicar, pero están previstas en un compromiso que va refrendando en la visita de verificación que tendrán cada año.

El estrato B, este es el de productores más grandes, además del compromiso que tienen los del estrato A, los pequeños, ellos tendrán que desarrollar un programa de ajuste de carga animal y de reposición de vientres, acreditado por un técnico, es decir, tendrán que reunirse con un técnico y tener un programa que establezcan los dos muy sencillo, lo pueden hacer en un par de páginas con los compromisos clave pero que nos garanticen que van a tener esto en la ----- y que van a estar cumpliendo en

tiempo previsto. Que van a hacer diagnóstico de gestión acreditado por un técnico de tal manera que tenga la información objetiva del productor para eliminar animales improductivos de los agostaderos.

En apicultura, también se están comprometiendo a hacer el recambio de reinas certificadas en al menos el 50% de las colmenas apoyadas, un programa de cambio anual de dos panales viejos por hojas de ser estampada en todas las colmenas apoyadas y también apegarse al manual de buenas prácticas de producción de miel. Esta es una cuestión adicional de los del estrato con más productores.

Las metas que tenemos previstas y esto evidentemente es variable, a como estamos viendo que va ahora el avance, seguramente nos estamos quedando cortos, pero estábamos estimando por lo menos 450 mil productores beneficiados, 53 millones de hectáreas que recibirán prácticas de mejoramiento productivo, lo de los 30 árboles, arbustos o plantas pueden ser nopales, magueyes, hay un catálogo también que se está proponiendo pero puede ser cualquiera que se recomienden en la región, estamos estimando 270 mil unidades de producción bovina de carne y doble propósito ovinas y caprinas, 25 mil unidades de producción apícola, otras 25 mil unidades de producción de lechería familiar que incluiría más o menos 6 millones de vientres de bovinos, un millón de vientres ovinos, más bien es uno 1.2 millones de vientres de caprinos, medio millón de vacas lecheras en sistemas de lechería familiar pero especializada, 1.2 millones de colmenas y estimamos que con esto se inducirán poco más de millón y medio de acciones de innovación tecnológica obligatorias en estas unidades de producción que tendremos 8 y medio millones de cabezas nuevas incorporadas al sistema de identificación de ----- y mas o menos 25 mil unidades incorporadas al sistema de rastre habilidad de miel. De ese tamaño son más o menos son las metas que tenemos previstas.

Esto es la cobertura aproximada de cumplirse estas metas, si ven en bovinos de leche realmente no es 22%, porque si hablamos de las unidades que son de lechería familiar según lo tenemos estimado, serían aproximadamente en bovino de leche en sistemas familiares sería mucho menos de eso, o sea el inventario de bovinos lecheros especializados total lo estimamos en esto, más o menos el 18% de esos serían en sistemas familiares y entonces esto cubriría una altísima proporción de los sistemas de lechería familiar. En cuanto a colmenas tendría una cobertura estimada del 70% de las que hay en la actualidad, hemos venido trabajando con las organizaciones para la promoción y estaremos preparados para recibir todas las -----

Los requisitos de legibilidad son muy sencillos, para personas físicas tendrán que presentar originales con fines de cotejo y una copia simple para integrar los expedientes básicamente identificación oficial, comprobante de domicilio, su CURP, un documento oficial que acredite la actividad, puede ser un Presidente o un Delegado Municipal, una Asociación Ganadera Local, o cualquier organización de productores, y luego un documento oficial que acredite la tenencia legal de la tierra y hay como 90 opciones que aparecerán que son más o menos las que tiene PROCAMPO también, esto es para individuos.

Para personas morales necesitaremos una copia del acta constitutiva y de las modificaciones que en su caso haya tenido, de nuevo el RFC y copia de su cédula fiscal, el documento oficial que acredite la actividad, un documento que acredite también la tenencia legal de las tierras donde tienen sus explotaciones, el comprobante de domicilio fiscal, un acta de la instancia facultada para nombrar a las autoridades vigentes en caso de organizaciones, y los datos de cada integrante de la persona moral, o sea nos tiene que poner quiénes son especificando el número de cabezas de ganado o colmenas que tiene cada uno, avalado por la autoridad competente como las que le señalé antes de la propia organización.

De mejoras al sistema operativo, básicamente lo que tenemos ya listo es automatizar todos los procesos, por ejemplo la inscripción al padrón ganadero nacional se hace en línea, ese es un proceso que es rápido, la bancarización, vamos a inducir la bancarización de todo para evitar retrasos y mil problemas operativos, el monitoreo a distancia de la tendencia en los recursos naturales, tendremos una evaluación rutinaria descentralizada y una evaluación externa aleatorizada pero central, esto es la relación que puede haber entre una persona que esta haciendo la evaluación con sus vecinos o personas de su propia comunidad donde esta haciendo la evaluación, pues fácilmente puede prestarse a que unos se ayuden a los otros, entonces vamos a tener un monitoreo externo aleatorio para tratar de identificar y desalentar básicamente esas prácticas. Y la otra es que habrá la intervención de la contraloría social, la dictaminación de todo el proceso en apego a muchos de los ordenamientos de transparencia.

La evaluación, básicamente tendremos una evaluación obligatoria anual de compromisos, está va a ser pagada por el propio programa a través de terceros, haremos evaluaciones realizadas por un técnico autorizado, básicamente evaluación satelital de predios, esto no tiene fines realmente de ver lo que cada productor hizo, sino de monitorear los potenciales cambios que estén ocurriendo en los recursos naturales involucrados en esta actividad en el país, va a ser vía satélite con el apoyo de personal especializado en esto, tendremos una evaluación también aleatoria de eficiencia reproductiva para ir monitoreando para ver cómo vienen los años, es muy útil porque nos permite conocer fácilmente con unos diez o doce meses de anticipación la cosecha de becerros que potencialmente podemos tener y la otra es una evaluación externa del programa que también será tratada y de manera rutinaria. Quedo a las órdenes de ustedes.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Presidente del CMDRS**

Me gustaría escuchar algunas de sus opiniones, algunos que deseen hacer alguna observación. Para nosotros este programa es vital, igual para el Presidente de la República que se comprometió a que hubiese PROGAN durante todo su sexenio y nos parece que este programa tiene un impacto muy amplio, no solamente en la creación de empleos, de mayor riqueza y que esta también se suele distribuir mejor en este tipo de actividad, cumple con los principios del desarrollo sustentable, con lo que queremos

hoy implementar, es decir que se genere un crecimiento económico pero también un crecimiento social y por supuesto el cuidado del medio ambiente.

Como ven ustedes es un PROGRAMA diferente porque también son, durante este sexenio, con los números de hoy, poco más de 20 mil millones de pesos lo que estaríamos destinando en este y los 4 años restantes, por lo tanto no debemos ni podemos equivocarnos no podemos tropezarnos más con las mismas piedras y por eso es de que hemos puesto una serie de acciones que nos garanticen el éxito del PROGRAMA, se estará invirtiendo algunos pesos importantes también en la evaluación interna y externa, en el monitoreo permanente y esperamos que la contraloría social que ojala algunos de ustedes participen para que de esta forma tengamos una verdad tras cada ejercicio presupuestal, la verdad que año con año la saquemos pronto para ir la perfeccionando permanentemente.

También aquí trae metas ambiciosas no solamente en la cobertura de productores con los porcentajes de los vientres a apoyar, sino también en la parte ambiental, me parece que esto es un reto muy importante, muy valioso. Aquí estamos en esta presentación del programa y a sus órdenes.

**Alfredo García Solís**

**Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A. C. (ANSAC)**

Buenas tardes. Viendo el programa realmente nos satisface, vemos que es un programa que puede resolver grandes problemas al sector pecuario, incluyendo al sector agrícola, ya que a mayor cantidad de ganado se va a poder comercializar mayor cantidad de granos y forrajes. No me queda más que felicitarlos por el programa como se presenta y realmente agradezco en nombre de muchos de los ganaderos que represento y que hemos venido desde hace mucho tiempo solicitando este programa, estos apoyos para los productores ovinos, caprinos, sobretodo de caprinos que es la base de apoyo de trabajo de las familias más pobres del sector rural, se dice incluso que las cabras son las vacas chicas de los ganaderos pobres. Nuevamente agradecerles y felicitarlos por este programa.

**Andrés Piedra Ibarra**

**Confederación Nacional Ganadera (CNG)**

Sr. Secretario, sinceramente quisiera reconocer el nuevo esfuerzo, el esfuerzo que está haciendo la Secretaría en este rediseño de las reglas de operación para este programa; durante los últimos 4 años el PROGRAMA fue muy importante para los ganaderos de México, fue significativa la cobertura que tuvo y el impacto me parece es bueno así como lo presentó el Dr. Everardo González.

Este rediseño, sinceramente deseamos que funcione, deseamos que se mantenga en el futuro y la única observación tal vez que pudiéramos tener aquí es con respecto al ejercicio de los años anteriores, era el retraso de los pagos, ojala que esta automatización, ojala que esta bancarización que están proponiendo resuelva en gran parte todo esto, por lo demás sinceramente creemos que va a funcionar bien, creemos

que la incorporación de otras especies como las apícolas, caprinos y ovinos va a ser muy bien recibida por todos los ganaderos de México.

**Juan de Dios Arteaga Castelan**  
**Sistema Producto Ovinos**

Buenas tardes. Agradecer que el contenido ya de lo que se refiere a ovinos incluye prácticamente la mayoría de las modificaciones que venimos trabajando en conjunto con el Dr. Everardo González Padilla y su gente de noviembre para acá, fueron incluidas, yo únicamente les haría una observación y no quiero dar la apariencia en necio Everardo, ustedes establecen como uno de los requisitos en la parte sanitaria, la vacunación, yo creo que dada la experiencia que tenemos y se lo hemos externado a ustedes, en cómo interpretan las gentes en los estados el asunto de las vacunaciones y particularmente de brusela, quizá el cambiar la redacción que diga que es obligación estar incorporados en la campaña de control de brusela en la etapa que corresponde, sea lo más correcto y no entrar en un esquema directo de dar la impresión de que es necesario vacunar, porqué, porque ustedes saben que con sus datos, la semana pasada trabajamos con gente de SENASICA y ven que la prevalencia en el caso de los ovinos de brusela en cuanto a animales muestreados y avalados por laboratorios oficiales, no va más allá del .3% y que la prevalencia en rebaños es alrededor del 3% que con respecto a los caprinos es sensiblemente superior toda vez que ahí sanan niveles del veintitantos por ciento, yo si les plantearía que en el caso de ovinos si hicieran ese ajuste en donde tenemos la obligación de estar incorporados en la campaña pero que no nos pongan de entrada que tenemos que vacunar, toda vez que la vacunación es una herramienta.

**Amparo Gutiérrez Reyes**  
**Red de Mujeres Indígenas Mexicanas**

Primeramente agradecerle la preocupación Sr. Secretario que tiene usted de escuchar a los productores, a la gente del medio rural en torno a los programas que se están implementando, pero una preocupación que si bien ahora se decía, sobre el requisito de la tenencia de la tierra que es un problema fuerte en las comunidades indígenas y es un problema más fuerte para las mujeres de las comunidades indígenas; nuestra preocupación cuando daban la explicación que había 90 variantes para acreditar, si quisiéramos que se considerara que pudiéramos conocer esas 90 variantes y que pueda quedar contemplada la situación específica de la que vivimos las mujeres en las comunidades indígenas en donde los documentos que acreditan cuando lo acreditan, son minutas comunales que a veces no reúnen los requisitos que marca la ley específicamente en cuanto a poder comprobar esta tenencia.

Eso es una preocupación porque vemos que se abre una gama amplia de posibilidades para que precisamente muchas de nuestras compañeras se incorporen a estos procesos productivos a través de estos programas, pero sí nuestra limitante ha sido y espero que en esta se haya contemplado la situación de la tenencia de la tierra para los grupos de mujeres indígenas que comunidades indígenas.

**Álvaro López Ríos**

**Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A. C. (UNTA)**

Yo quisiera plantear aquí una preocupación. Los programas en power point se han especializado en presentarlos muy bonitos, la práctica se da un circuito de privilegios y de exclusiones que nos llevan a que se concentre el PROGAN en cinco estados norteños en los últimos años; quisiera saber si como le están haciendo con los más pobres de este país que dicen, si te damos PROGRESA ya no te damos acá porque acumulas provechos y te puedes hacer millonario. Aquí si, si van a seguir manteniendo PROGAN para fundamentalmente 5 estados norteños, yo no sé dónde van a tener capacidad para recibir apoyos -----; de tal manera que yo plantearía una preocupación fundamental en el sentido de que los apoyos no se concentren en pocas entidades y con pocos productores; esta Secretaría ha tenido puntual denuncia mía de cómo hubo municipios en Durango, en Coahuila, en Nuevo León, en Chihuahua, en Sonora, que solamente acomodaba el ganado uno arriba de otro podían darle cabida para todos los apoyos que destinaron de manera muy sospechosa, si hoy van a hacer lo mismo, los que felicitan que está muy bueno pues no creo que les haya llegado nada para eso, ni que estén considerados si van a continuar con ese mapa de apoyos exclusivos y concentrados en pocos estados, o bien como lo hicieron en estados sureños, apoyos de a 500, de a 1000, de a 1500 muchos de a 3000, que demuestra inequidades en el reparto y en la asignación de políticas pública destinados al campo, es decir, se mantiene una visión de privilegio para quienes más tienen y de miserias para los que menos tienen.

Si el programa va a ser así, a mi me parece que no hay motivos para felicitarlos sino de preocupación, porque una política con una buena cantidad de recursos orientada a mantener privilegios y a beneficiar a quienes ya se han beneficiado demasiado, pues me parece poco equitativo para el combate a la pobreza, para el desarrollo en el campo, sobretodo para los sectores vulnerables.

**Enrique López López**

**Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A. C. (AMEG)**

Queremos agradecer y queremos reconocer el esfuerzo de SAGARPA en este nuevo ejercicio del PROGAN, efectivamente es un nuevo enfoque, es un enfoque donde se está cuidando el elevar la productividad que habíamos insistido y solicitado siempre, ojala podámosle llevar a los productores de becerros a que en lugar de destetar un becerro por vaca al año, un becerro por una vaca cada dos años, logre destetar un becerro por vaca al año, eso sería la productividad, lo estamos viendo Everardo al subir tal vez la complementación en la alimentación de las vacas, en la mineralización, lo que venimos trabajando con la Coordinación General de Ganadería, nos lleva a que los engordadores hemos planteado la propuesta del proyecto de integración criador-engordador, donde una de las facetas es lograr que el engordador haga una alianza con el criador como proveedor de becerros, nos unimos a la felicitación de esta Secretaría por el nuevo enfoque del PROGAN.

Entre todos los agentes de la cadena, el engordador es un agente esencial, participa con una fase que eleva la competitividad de la cadena de la carne, sin embargo, ante el incremento tan sensible en el precio de los insumos, nuestros costos se han subido 30% y sentimos que esta Secretaría se está preocupando al apoyarnos con el costo del precio del grano al consumidor, 200 pesos, sin embargo quisiéramos también manifestarle la seria preocupación por los productores primarios, por el mismo engordador, en este instante estamos dejando de repoblar los corrales de engorda, esto va a repercutir sobre los compañeros ganaderos, los compañeros ganaderos no han podido retomar las exportaciones tal y cual las traían, ojala podamos definir, estamos solicitando una reunión al coordinador para plantearlo Sr. Secretario, ojala podamos ahora entrar, es momento de retomar con precaución el que estamos dejando repoblar los corrales de engorda, no sea que dentro de 3 o 4 meses vaya a haber desabasto de carne, incremento de precios, ojala puedan ayudarnos ahora que su oportunidad. Y nuevamente nos sumamos, qué bueno que el PROGAN se está orientando a elevar la productividad. Gracias.

**Guadalupe Ivonne Solis Sandoval**  
**Red para Mujeres Vigilantes**

Igual que mi compañero Álvaro López Ríos, yo nunca estoy de acuerdo con él pero en esta ocasión si, tiene razón, muchos de los programas se orientan a solo unos cuantos, en especial los programas ganaderos siempre van a llegar a las asociaciones ganaderas que benefician a los grandes caciques de la ganadería y yo también igual que él me reservo la felicitación si del papel nos pasamos a la práctica, porque efectivamente hemos visto que muchos estados con gran vocación ganadera reciben pocos recursos para la gente, porque muchas Secretarías y programas dicen que ganado de doble propósito doble pérdida, inclusive a nosotros mismos nos dicen que ya no llevemos proyectos de ganado, que eso es una pérdida de tiempo, entonces sería una incongruencia con lo que están presentando hoy aquí, creo que antes que todo deberíamos de checar si los programas institucionales todos van dirigidos hacia el mismo lado Sr. Secretario, porque si aquí se habla un lenguaje y en otras Secretarías otro, o en las mismas entidades financieras otro, no vamos a poder llegar a hacer proyectos exitosos en este sentido, pero también entiendo que usted y el maestro Everardo, nos invitaron a formar parte de la Contraloría Social para que podamos ver hacia dónde van destinados los recursos y para tratar de que todos juntos veamos que no haya inequidades en el reparto de los programas, y yo lógicamente le pediría mi inclusión a esa Contraloría Social y también invitaría a mi compañero Álvaro que se sume a esa Contraloría, porque es importante que todos estemos observando la aplicación real de los recursos.

**José Luis Medina Rodríguez**  
**Sistema Producto Maguey Mezcalero**

Muchas gracias.- Su servidor es un ganadero de vacas verdes, de magueyes, y tenemos la gran condición de poder decir que esa es una alternativa, qué lástima que ya se cierra conmigo las participaciones, pero quiero asegurar que van a seguir fluyendo o que pudieran seguir fluyendo felicitaciones; en este caso que tomé la

palabra es para felicitar a Álvaro López Ríos porque se presenta a este Consejo donde es el auténtico lugar donde se plantean las alternativas y las posibles diferencias que se puedan tener. Creo que este es lugar donde debemos uno y otro poder plantear las posibilidades de acción en el campo, pero en un campo donde confluyan fervientemente las organizaciones de los productores sin fines corporativos.

Quiero no felicitar a Álvaro por su intervención sino por esta aquí, porque aquí es donde debe de estar, si quiere realmente ordenar y beneficiar a los que representa o dice representar aquí es el lugar, si va a venir a ese plan de poder aportar sustantivamente planteamientos que fortalezcan a la gente que está esperando los resultados de nuestro trabajo y representación, bienvenido, de otra manera que le busque.

**Everardo González Padilla**  
**Coordinador General de Ganadería**

Muchas gracias por sus comentarios y aportaciones a quienes felicitaron al programa, a quienes tienen dudas también, creo que todo eso nos ayuda a hacerlo mejor, tomando más o menos en el orden que se presentaron las cosas de las preocupaciones en cuanto a los pagos retrasados; en efecto, sentimos que el esquema actual va a facilitar también el poder hacer más expedito el pago al no tener que pasar a través de la elaboración de cheques, a través de listas y luego una distribución por tierra o por avión y luego la entrega manual que vayan a recoger, si lo podemos hacer vía electrónica, hay inclusive propuestas, incluso a través de Telecom de lo que era telégrafos, vía casi telegrama van a poder, estamos vinculando todo eso para poder hacerlo lo más transparente y lo más sencillo también que nos permitan el tener las menos demoras.

Concretamente la preocupación de Juan de Dios con respecto a la vacunación de brucelosis aquí dice, pero a lo mejor tiene razón, aquí dice bien claro "o lo que determine la Dirección de Sanidad Animal para cada región, porque sabemos que en el caso particular de ovinos, incluso de bovinos en Sonora, y algunos otros lugares no hace falta vacunar contra brucelosis, entonces tiene que ser una definición local regional de lo que tenga que hacerse, simplemente aprovechando lo que decía también Don Álvaro, esto es una presentación ----- en power point, pero las reglas se especifica que esto de la vacunación es obligatorio donde sea pertinente, realmente lo quisimos poner porque esta es una de las enfermedades que nos debería de dar vergüenza como país todavía tener porque es algo que la tecnología de que se dispone nos permitiría, si todos trabajamos en la misma línea, eliminarla y evitar un problema importante en salud pública.

Nos va a quedar bien claro en las reglas, en los lineamientos escritos, y desde luego que hasta en el power point podemos poner que en el caso de ovejas es donde es menos crítico esto.

Con relación a doña Amparo Gutiérrez, le diría que estaremos abiertos una vez que tengamos aprobados los lineamientos operativos y ustedes revisen eso, a recibir

cualquier propuesta y analizarlo con los compañeros de SRA, con el Jurídico para ver la forma en que se pueda garantizar simplemente ese aspecto, y que eso no sea una limitante como para que puedan participar, si debo decirle que hay un apartado especial en las reglas de operación generales de diferencial atención a mujeres, a indígenas, a jóvenes, etc., que tiene que estar registrado para ir monitoreando que realmente se esté siendo equitativo en todos estos procesos, esto me llevaría a la inquietud de Don Álvaro, esto esta hecho con la mejor intención de no polarizar el apoyo a los grupos que más tienen.

Uno de los objetivos de incluir ovinos, caprinos y abejas, y lechería familiar, va estrictamente en ese sentido, usted sabe mejor que yo que los ovinos y caprinos en este país más del 70% están en manos de productores con menos de 3 hectáreas, es realmente ese un sector que los apicultores en general, no hay apicultor que tenga más de 25 mil colmenas en el país, la enorme mayoría de estos apicultores son campesinos que tienen otras actividades y aparte son apicultores; desde luego ni es la intención y si se hará un esfuerzo, aquí les invito por favor ayúdenos a promover entre sus agremiados, sus representados el que se acerquen y se inscriban, como ven es bastante sencillo y eso sería una de las mejores garantías de que realmente todos van a participar, si vemos la estructura de la ganadera en nuestro país, no es diferente de la de la agricultura, o sea más del 80% de productores incluso de bovinos, tiene menos de 50 vientres, o sea realmente son productores a pequeña escala, los que rebase 300 o 400 vientres son el 4 o 5% de los productores, eso lo tenemos en mente y ojala nos ayuden a hacer la promoción para que participen.

En efecto, el meollo del programa en bovinos para carne y esto es uno de los puntos centrales, es que para tener caldo de gallina lo único imprescindible es la gallina, igual, lo único que nos puede limitar en el país para producir carne de bovino son becerros; entonces, si tenemos comprometido más de la mitad de nuestro territorio en este proceso de producción de becerros, lo menos que podemos hacer es retribuirle parte de lo que le sacamos para sostenerlo y que pueda ser en el largo plazo mejorarse paulatinamente y aumentar su capacidad de productividad, como para poder sacarle los beneficios que representa o potencialmente representa, y sabemos que eso reside en la eficiencia reproductiva de esos hatos, porque son hatos de cría. La idea central es que tengamos más becerros en el corto plazo, pero que estemos también fijando las bases para que podamos crecer en el número de becerros que podemos -----, eso es parte del meollo, la intención detrás de esto, y que esto involucra a productores pequeñitos y productores grandes, realmente en nuestro país prácticamente no hay productores grandes si lo vemos como poblaciones, ni en comparación con lo que son los productores centroamericanos, no se diga los sudamericanos; en nuestro país realmente son productores pequeños la enorme mayoría.

Ivone ojala nos ayuden promoviendo y que participen cuando quieran ver los estados de qué se esta apoyando o cómo esta, van a tener que estar en internet, inclusive es parte del proceso de transparencia, ojala nos ayuden en esto.

Don José Luis también ojala se siembren muchos magueyes, esto es parte de lo que pueden sembrar también en este proceso de reforestación, es una buena oportunidad

para retener suelos y para hacer muchas de las cosas buenas que hacen los magueyes en muchas zonas del país, también los nopales desde luego, chamizos y otros; esto esperemos que ayude a que volvamos a retomar a que nuestros campos se vean tan bonitos como se veían hace 50 o 60 años.

**José Luis González Aguilera**

**Unión General de Obreros y Campesinos de México, “Jacinto López Moreno”, A. C. (UGOCM)**

Más que nada retomando lo que decía la compañera Ivonne, creo que sería importante darle función a la contraloría social y en aquellos casos donde haya alguna ----- para otorgarlos, los apoyos sería interesante de que antes de que se otorgaran, lo sancionara la Contraloría Social. Se habla de que México no es como Centroamérica, pero algunos lugares de allá no digo -----, se puede hablar de Argentina y allá las instancias son de ----- la mínima, pero acá hubo un movimiento social que cimbró al país y hay Reforma Agraria, y tenemos 107 millones de hectáreas al sector social, pero sí sería grave que los apoyos que vienen del pueblo si se pudieran canalizar a productores grandes y altos sobretodo en la Huasteca donde hay una bola de políticos incrustados ahí que tienen grandes extensiones y donde el famoso programa que tenemos ahí pendiente Pujal Coi quedó trunco.

Sería importante que sí sumarnos como dicen los compañeros a felicitarlo, yo lo felicitaría al término del programa, al final del año, cuando realmente analicemos y evaluemos lo que es el PROGAN y que el PROGAN realmente sea ejemplo de honestidad y sea ejemplo de combate a la inequidad social.

**Alberto Cárdenas Jiménez**

**Presidente del CMDRS**

Retomando este último punto, le estaría pidiendo al Coordinador General de Ganadería, Everardo, te pido que te reúnas con los interesados en esta Contraloría Social, que acudan con él, si es posible la próxima semana de una buena vez, para que se elabore, o se instrumenten las formas, los cómo, y de esta manera creo que vamos a tener un brazo, un aliado con ustedes, en que nos ayuden a vigilar cada peso que se va a cada uno de los estados.

Por otro lado yo no podría estar más de acuerdo con lo externado con alguno de ustedes, por ejemplo en el tema de los pagos, el año pasado estuvimos en diálogo constante y directo con el Secretario de Hacienda y más de una vez yo lo comenté aquí, que tuvimos un aliado para el campo en esta Secretaría, y que nos respetó el presupuesto, realmente quisimos

**(LADO B CASETE 1)**

Por lo tanto hoy vamos a cuidar que todos los pagos se den a tiempo en todos los programas, yo espero que mejoremos sustantivamente lo que hicimos el año pasado.

El tema de la tenencia de la tierra que externo Amparo, ya también está aquí y le damos la bienvenida al Lic. José Luis Novales Arellano, en sustituto del Subsecretario Cuauhtémoc que nos acompañó aquí en muchas ocasiones, ya tomó nota aquí y seguramente nos dará alguna respuesta, y para el tema que tocó Don Álvaro, ciertamente lo que buscamos aquí es hacer una mejor distribución de los presupuestos, me parece que le abrieran a otras especies nos da la pauta de que si podremos lograrlo, podremos avanzar, estaremos con el apoyo de ustedes perfeccionando esta distribución por la que muchos peleamos aquí en este país, y seguro que podremos dar pasos adelante.

También lo que comentaba Enrique, lo cierto es que este programa está enfocado a la productividad, al igual que los 13 programas sectoriales que ya sacamos, los 13 programas seccionales de cada uno de los subsectores de ustedes, ese también está muy entrelazado con el programa sectorial que presentamos en Guadalajara en donde abrimos 11 vertientes y este programa es parte de ese engranaje y que en ese programa seccional planteamos metas al 2012 mucho muy ambiciosas para el sector pecuario, y aquí esta el Presidente Calderón y los Diputados del Congreso de la Unión de todos los partidos respondiéndole a los ganadero, estoy seguro que no les vamos a defraudar.

El último comentario, creo que el tema del sector pecuario merece una reflexión más profunda por la situación por la que esta pasando no solamente en México sino a nivel mundial por el incremento en los precios de los granos, y si el escenario que observamos todos es de que en los siguientes 5, 7 u 8 años o más, el precio de los granos parece que se mantiene en los niveles actuales un poco más un poco menos, como que sí es deseable que nos reunamos varios sistemas producto están en este consejo, para que hagamos un trabajo de prospectiva, me gustaría que está aquí el Subsecretario de Agricultura, junto con Everardo que ojala hiciéramos ese cruce de visiones y más que después de visiones de estrategias a seguir en este país, qué y cómo nos veríamos en los próximos 3 años o 5 años siguientes, para que primero cuidemos el mercado interno, que no nos desbanquen otras carnes, otras leches, que no nos desbanque ningún país del mundo, que cuidemos lo nuestros y aparte de eso que la productividad se vaya rápidamente a la alza y que seamos cada vez más competitivos, creo que en este escenario del año pasado y lo que llevamos de este año, el sector pecuario ha mostrado una competitividad fuerte, importante, y los invitaría a que hiciéramos este ejercicio que ojala en menos de 100 días pudiésemos tener un primer borrador en el cual podremos ya pensar en el 2009 y en adelante, pensemos que lo que se planeara aquí con ustedes y que no se nos ----- para hacer cualquier tipo de estudio o análisis y ya de eso hay mucho en cada uno de los sistemas producto, que juntáramos toda la información y pensáramos de esa manera, cómo hacemos que se fortalezcan nuestros sistemas productos forrajeros, hablando del nopal, hablando de los pastos de todo tipo, el sector granelero, y por supuesto todo el sector pecuario, les pido entonces Subsecretario que hagamos ese cruce de sistemas producto, ya es tiempo que nos hablemos también entre sistemas producto.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Si no hay inconveniente pasamos al siguiente punto de la orden del día, sería el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas.

**Víctor Manuel Celaya del Toro**  
**Secretario Técnico del CMDRS**

Buenas tardes. Respecto al PACC para platicar con ustedes referente a la estrategia de implementación y de visión para este año que recién empieza de 2008 y tomando como experiencia los 4 años anteriores de operación del FAPRACC, 2003-2007, tomando como experiencia los fenómenos recientes ocurridos en Tabasco, en Chiapas, en Veracruz y la ocurrencia constante ya de fenómenos como los huracanes, que han reducido su aparición en el país de 7 u 8 años que anteriormente ocurrían, ahora están ocurriendo cada dos o cada 3 años, hay quien dice que con el cambio climático va a ser todavía aún más constante y de mayor impacto, y tomando también como experiencia los 7 u 8 años anteriores en los que operó el FAPRACC con el instrumento general llamado FONDEN, hoy la SAGARPA en este año del 2008 ha replanteado una nueva visión, un nuevo enfoque para la operación del programa que queremos comentar de manera resumida con ustedes.

El Programa esta enfocada por Ley de Desarrollo Rural, aquellos productores agrícolas, ganaderos, acuícolas, fruticultores, ----- de bajos ingresos, el programa opera cuando alguno de los 8 fenómenos climatológicos que están indicados, ocurren en el país y afectan los activos productivos de este tipo de productores, sea sequía, helada, granizo, nevada, lluvias torrenciales, inundaciones significativas, tornados, o ciclones, en cualquiera de sus manifestaciones, depresiones, tormentas tropicales, huracanes en cualquiera de sus categorías.

Opera porque la atención a este tipo de productores y su reincorporación lo más rápido posible fue una de las grandes discusiones que tuvo este consejo mexicano por allá del año 2000 y 2003 como crítica fundamental al FONDEN, que operara de una manera muy rápida, muy expedita para que el productor pudiera aprovechar los ciclos productivos, las ventanas de producción y no esperar a los apoyos y las respuestas gubernamentales 18 o 20 meses que en promedio tardaba ese anterior instrumento de operación para darle respuesta a los productores.

Los cambios más relevantes y también es una presentación que de manera resumida aquí se exponen pero que ustedes los pueden ver a mayor detalle en las reglas, los que consideramos nosotros más relevantes son los siguientes.

Primero, estamos ampliando la cobertura para los productores, qué significa esto, anteriormente teníamos segmentados en tres estratos a los estados de la república para poder definir la operación del programa; en el norte del país eran productores que tenían hasta 20 hectáreas de temporal, en el centro hasta 10 y en el sur hasta 5

hectáreas de temporal, diferentes estados entre ellos Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Puebla, Michoacán, etc., venían solicitando que se homologara toda la república a 20 hectáreas, esto ya es así y ahorita van a ver cómo esta señal de política está haciendo que cada vez productores puedan ser incorporados al programa en una de sus vertientes fundamentales que es el seguro catastrófico. De tres segmentos que anteriormente teníamos, hoy es uno solo en todo el país, operamos en zonas de temporal hasta 20 hectáreas por productor.

En la actividad pecuaria el año pasado teníamos como elegible a ganaderos que tenían hasta 25 unidades animal, que son 25 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, hoy se ha subido esta legibilidad a 30 unidades animal. Para productores acuícolas en sistemas intensivos y semintensivos en los que anteriormente estábamos cubriendo fundamentalmente la acuicultura extensiva del noroeste del país, hoy tenemos ya la posibilidad de entrar a estanques, a jaulas, a recolección de moluscos, etc., lo que anteriormente no lo podíamos hacer.

Un segundo gran cambio que viene en la vertiente del seguro catastrófico que el programa maneja, el año pasado no podíamos entrar a las zonas de riego, un fenómenos de esta naturaleza y sobretodo cuando ocurre y devasta los activos productivos de algún productor y lo deja en condiciones económicas apremiantes, y a partir del primero de enero de este año podemos operar con seguros catastróficos en zonas de riego y es elegible un productor que tiene hasta 10 hectáreas de riego, eso nos va a permitir poder entrar al riego de Tabasco, al riego de Chiapas, a la zona del Soconusco, la parte de Colima, de Jalisco que con el Huracán Lane no pudimos atender los daños a pequeños productores de plátano, a pequeños citricultores del estado de Hidalgo, de Tamaulipas, hoy ya podemos entrar en zonas de riego.

Un tercer estrato de modificaciones también muy relevante y es una señal que está captando los estados de manera importante, la participación por parte de la federación en la contratación de esquemas de seguro en zonas de alta y muy alta marginación, va a subir del 70 al 90%; si se quiere adquirir una cobertura de seguro catastrófico en un municipio de alta y muy alta marginación y sacáramos los promedios de pólizas que pagamos el año pasado, eso va a significar que por cada hectárea asegurada en promedio a nivel nacional, los estados van a poner 11 pesos, la federación va a poner 101 pesos, el productor no pone nada, en los municipios de alta, de mediana y baja marginación, la proporción son 33 pesos estados, 73 pesos federación, pero si no hay un seguro contratado y nos vamos con apoyos directos, las participaciones entre ambos niveles de gobierno son 450 pesos cada quien, la señal que se está mandando ahí es, vamos a transferir el riesgo y vamos a transferirlo fundamentalmente con preferencia hacia las zonas de alta y muy alta marginación, de pagar 11 pesos a pagar 450 pesos por hectárea hay una diferencia muy importante.

Otro cambio con respecto al programa y esto tiene que ver con la experiencia de Veracruz y un poco en Tabasco, las coberturas de seguro y con la rigidez que teníamos en las reglas, nos decían que si un municipio tenía una hectárea asegurada de maíz, quedaba excluido de la operación de los apoyos directos del programa, y de nueva cuenta los fenómenos no dicen por dónde, ni cuándo, ni cómo van a ocurrir, entonces

nos llegó a ocurrir en algunos municipios en Veracruz y en Tabasco, que donde teníamos asegurado maíz se nos dañó plátano, o donde teníamos asegurado plátano se nos dañó frijol, entonces no podíamos operar ambos esquemas de operación del programa FAPRACC, qué es lo que hicimos, salimos a averiguar, salimos a analizar si existía en el mercado nacional y en el mercado internacional un esquema de cobertura ambulante, un esquema que se llama en la jerga del seguro catastrófico donde primero pega el daño y modificamos las reglas de operación, y hoy cuando se agoten, una póliza de seguro en un municipio, podemos meter ahí los apoyos directos del programa.

Aquí vemos el ejemplo que les estamos mostrando a los estados, si en el municipio A se aseguraron cultivos anuales y hay daño en frutales los puedo apoyar desde el primer día, y entro en anuales cuando se acabe la póliza de seguro contratada para estos cultivos anuales. Por otro lado, si en el municipio B están asegurados únicamente frutales, y hay daño en cultivo anuales, puedo operar vía apoyos directos desde el primer día, y para cubrir lo que en exceso dañó la contingencia en frutales, tendríamos que esperar que acabe la póliza de seguro contratada por número de hectáreas en esos cultivos frutales. En dónde van a meter las pólizas, las van a meter los estados a nivel regional y las van a ir moviendo de acuerdo a cuál municipio se presentó la contingencia, no las vamos ya a etiquetar por municipio, va a ser donde primero pegue el daño donde primero va a operar el seguro.

Por último, el otro cambio que también fue una solicitud de parte de los estados, estamos ordenando el proceso de operación del seguro, qué quiere decir esto, que el año pasado los estados podían presentarle al programa opciones de contratación de seguros catastróficos cualquier mes del año y nosotros no podemos estar esperando a cubrir la parte proporcional de la federación a que lleguen las solicitudes, salimos a comprar por el mes de abril, por el mes de mayo, y si me llegaba una solicitud en junio del estado de Coahuila para proteger la caprinocultura o los bovinos de dicho estado, yo le autorizaba a dicho estado el saldo que yo no había asegurado, le dejaba el remanente; hoy lo que estamos haciendo es que el estado lleva mano de enero a marzo, ellos compran sus portafolios en el mes de abril nosotros lo dictaminamos y en el mes de abril salimos con la cobertura de la Federación y todavía los estados tienen el mes de mayo para ver si la cobertura que compró la federación de manera masiva les interesa, se adhieren y nosotros transferimos las pólizas y ellos son los beneficiarios preferentes, esto qué significa, que vamos a poderle dar una opción a estados como Oaxaca o como Quintana Roo, que cuando van y negocian con alguna empresa aseguradora, está negociando el riesgo de este estado, y comprar una póliza hoy en día en Quintana Roo no sólo en la agricultura sino también en el sector turístico está saliendo a veces hasta más cara que el apoyo que se da, 110 o 120% por los gastos de administración, pero cuando va la federación y compra en paquete el riesgo para 20 o 25 estados, podemos negociar una prima de seguro más atractiva para Oaxaca en su conjunto y para Quintana Roo en su conjunto, eso lo van a ver los estados en el mes de abril, nos van a decir en mayor me puedo adherir a dicha cobertura, y nosotros transferimos y endosamos las pólizas para que los beneficiarios sean los estados.

También es importante platicarles para que vean la orientación del programa quien se ha atrevido a estas alturas del año a hacer un diagnóstico de lo que puede ser el comportamiento del clima durante los próximos 10 meses, es un instituto americano, lo están designando como un año “niña” fundamentalmente la primera parte del año, y un año niña significa año de lluvias excesivas en el centro y sur del país, de sequías importantes en el norte y de un verano que favorecen el desarrollo de huracanes sobretodo en el Golfo de México. Ya tenemos un referente de cómo puede ser, qué es lo que tenemos que hacer, lanzar las coberturas hacia la parte de sequía, lanzar las coberturas fundamentalmente para proteger esos vientos tempestuosos y ese exceso de lluvias en los estados del Golfo, en Veracruz, en Puebla, en Hidalgo, en Tabasco, todo lo que agarraron los huracanes el año pasado.

Todavía hasta el año del 2004, ya no tanto en el 2005 ni en el 2006, cada vez que ocurría un fenómeno de esta naturaleza, tanto estados como federación entraban con apoyos directos y los recursos que se han gastado en estos últimos 14 años, ascienden a cerca de 7 mil millones de pesos; tenemos también que el fenómeno más importante que ha afectado al campo mexicano es la sequía, el 75% de estos 7 mil millones de pesos se han ido para cubrir daños por sequía, y fundamentalmente en la actividad agrícola y una cuarta parte en la actividad pecuaria.

Aquí vemos otra parte importante del enfoque, la Secretaría lo que ha hecho con este programa es ir privilegiando cada vez más la operación de seguros catastróficos en lugar de dar el apoyo de manera directa, esto es muy importante por diferentes razones, porque el trabajo lo hacemos antes del fenómeno, porque sale más barato contratar una póliza que dar el apoyo directo, y también algo importante, cuando vamos en seguro catastrófico, un productor puede recibir los recursos de manera directa hasta por 20 hectáreas, si se va el apoyo directo sin que haya seguro catastrófico nada más recibe apoyo por las primeras 5, es decir, hasta el año pasado 4 mil pesos aquí están productores que han sido indemnizados en algunos municipios, en algunos estados de alta y muy alta marginación, algunos municipios con hasta cerca de 16 mil pesos, 15 mil pesos, y ese desembolso lo han hecho las empresas aseguradoras.

Esta es la estrategia de operación, el programa hoy día tiene asignados 900 millones de pesos, el año pasado operó con 300 millones, tenemos 3 veces más de presupuesto, habría que sumarle 200 millones adicionales que tiene AGROASEMEX para apoyar la contratación de seguros para este programa, y la estrategia de operación es la siguiente: 300 millones, una tercera parte se van para operar recursos donde no haya penetración del seguro de manera directa y ahí estamos contemplando abarcar 400 mil hectáreas y 100 mil unidades animal, 300 millones de pesos se van a contratar seguros de manera centralizada donde los estados no quieran entrar, para poder cubrir 3 millones de hectáreas y poco más de 3 millones de unidades animal, a esto tendríamos que sumarle los 200 millones de AGROASEMEX con lo cual podemos cubrir un millón 100 mil hectáreas adicionales y para los estados, creemos que por ahí va a andar la demanda, el año pasado demandaron 117 millones, este año pueden demandar hasta 300, sería para cubrir otros 3 millones de hectáreas con un millón de unidades animal, de tal suerte que la suma total para este año que tenemos pensado operar solo por esquema de seguros son 7 millones 100 mil hectáreas, cuando el año

pasado aseguramos solo 2.4 millones, y cobertura para 4 millones 100 en términos redondos de unidades animal, cuando el año pasado aseguramos únicamente 1 millón 200 mil.

Regionalmente, y aquí es donde está la reorientación del programa, en las primeras columnas ven dónde se está concentrando el subsidio a la prima del seguro agropecuario que trae AGROASEMEX para el sector privado, se está concentrando en Jalisco, se está concentrando en Sinaloa, en Sonora y en Tamaulipas; los esquemas de seguro catastrófico de este programa, por ir a un segmento de productores de bajos ingresos y que no tiene acceso al seguro catastrófico, se van a ir fundamentalmente el estado de Chiapas, con un 20%, al estado de Oaxaca con un 10%, Puebla un 6%, Tamaulipas 10%, y Zacatecas un 7%, aquí es donde se compensan los dos instrumentos, este trae una reorientación más hacia un segmento particular de productores.

En la actividad pecuaria es igual, de manera centralizada nosotros cubrimos el norte del país que es donde están ocurriendo las macrosequías y de manera federalizada la operación se va a centrar fundamentalmente en el sureste, en Tabasco y en Veracruz.

Los niveles de penetración son los siguientes, en el segmento de pequeños productores que es donde nosotros operamos y se identifican 16.7 millones de hectáreas, nuestra penetración va a ser cerca del 50%, 7 millones, y donde hay 12.8 millones de unidades animal en manos de estos pequeños ganaderos, vamos a tener una penetración de cerca del 33% con 4 millones de unidades.

Termino, es la orientación general del programa con los pronósticos del clima que tenemos y su enfoque.

**Raúl Pérez Bedolla**  
**Alianza Campesina del Noroeste, A.C. (ALCANO)**

Este tema da para más, para verlo con más calma, haber si después pudiéramos platicar con Víctor más a detalle, pero ahorita unas preguntas generales; hay un sistema de seguro en México que lo trae AGROASEMEX con dos vertientes, el seguro privado y los fondos de aseguramiento, no se está encimando el programa?. No estaremos encimando que se pudiera definir ya un solo programa y en ese sentido también, hay todo un debate del seguro sobre que AGROASEMEX quiere volver al seguro directo, recordemos en la historia que cuando era ----- se retira del seguro directo para dar espacio a los seguros privados y a los fondos y ahorita el debate vuelve, me preocupa ver la participación de AGROASEMEX y también desde luego me preocupa la otra parte privada que se esté el programa manteniendo en la compra de seguros privados y entonces estemos manejando una competencia contra los fondos que pueda limitar su crecimiento y desarrollo, desde luego el concepto del seguro agropecuario es fundamental para muchas áreas del sistema pecuario, pero yo haría de botepronto esas preguntas. Insisto yo quisiera incluso después platicar con Celaya, con algunas gentes de seguros, con algunos de los fondos, para verlo más a detalle pero si dejo en la mesa la preocupación, esa tendencia de AGROASEMEX de querer

volver y que nosotros estábamos pugnando por el contrario, seguir desarrollando los fondos y que AGROASEMEX se especialice en el reaseguro y que esa era la tendencia que habíamos metido hace 10 años. Gracias.

**Javier Ambriz**  
**Sistema Producto Guayaba**

Sr. Secretario, nosotros los productores guayaberos del país, particularmente de la zona de Aguascalientes y Zacatecas, queremos hacer particular énfasis de que desde que empezaron los sistemas productos hemos venido trabajando codo a codo con la autoridad pero fundamentalmente con los proyectos que vienen precisamente de la base de los productores, estos programas como el seguro agropecuario, a nosotros varios años, nos ha fortalecido en mucho para rehacer nuestra planta productiva, para rehacer nuestros huertos, pero mi intervención más que nada hoy Sr. Secretario como se lo manifestamos hace unos días en la Ciudad de Aguascalientes, es reconocer el esfuerzo que viene haciendo la autoridad en diferentes instancias de gobierno y la base organizada de los productores para que nosotros los guayaberos después de 25 años estamos a un punto de poder exportar a otros países, fundamentalmente a los EUA, esto ha sido compañeros consejeros, un gran esfuerzo ya que nosotros los guayaberos, 8,500 productores con aproximadamente 25 mil hectáreas con más de 250 mil toneladas de producción, que no hay importaciones, que se cubre el mercado nacional, estamos entrando a la exportación.

El problema de la exportación básicamente ha sido la mosca de la fruta, pero después de muchos esfuerzos, de mucho empeño de los productores y de las autoridades, nos han dado incluso la baja prevalencia ya en algunas zonas de Michoacán, cosa que se veía imposible, sin embargo estamos muy entusiasmados, estamos muy interesados en seguir trabajando codo con codo con todos los sistemas producto, con la Secretaría y sobretodo con la Secretaría de Comercio Exterior en la Subsecretaría que ha manejado estas áreas que en mucho nos han apoyado. Nosotros seguimos trabajando, seguimos a punto de exportar fruta fresca y ya lo estamos haciendo con derivados de guayaba y lo estamos haciendo con fruta séptica, aquí con nosotros me pidieron mis compañeros lo externara, hemos visto frutos después de la organización, del trabajo y de la coordinación de los productores con la autoridad.

**Alfredo García Solís**  
**Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A. C. (ANSAC)**

Quisiera nuevamente felicitar pero me voy a reservar la felicitación para después, hace un rato felicitaba el programa ganadero que presentaron, porque efectivamente me di cuenta que en el periodo anterior se cumplió con mucho el apoyo a los ganaderos que si no se salió, casi se salió con el PROGAN bovinos, en este caso, en este programa, tengo mis dudas ya que se está hablando que el año pasado, o el ciclo pasado, hubo siniestros y por ahí quiero comentar que nosotros tuvimos o presentamos un siniestro en el estado de Michoacán en el distrito 094 Zitácuaro, esa región tuvo problemas serios por exceso de lluvia precisamente, hubo provisión de planta de maíz y sin embargo dijeron que se iba apoyar y posteriormente en este distrito les comentaron

que no iba a ser posible porque el recurso de apoyo a siniestros se tenía que ir a Tabasco, entonces si consideramos importante que Tabasco tuvo serios y graves problemas, sin embargo quiero comentar aquí que nosotros, pensando en que había un seguro, les propusimos y les ofrecimos a los productores maiceros que trabajaran con confianza, que teníamos un seguro federal que nos iba a responder y sin embargo el problema, supuestamente de Tabasco, evito que ese seguro se pagara en esa región, entonces por eso tengo mis dudas, incluso había presentado por aquí una propuesta al compañero de la Comisión Legislativa, que presentáramos en la Comisión una propuesta de un seguro alterno al que existe, para que los productores de granos en este caso la gente que se está integrando a la producción de granos básicos en paquetes tecnificados, tuviera la seguridad y la certeza de que no va a perder su cosecha, su esfuerzo, su inversión, ya que efectivamente los ciclos han cambiado, son ya impredecibles, ya no podemos trabajar sin contar con un seguro.

Esa es básicamente mi duda, pero si de ahí en fuera como lo están planteando aquí, realmente se va a dar cumplimiento a esto que ofrecen, realmente me atrevería felicitarlos, tengo mucha confianza en el gobierno de Sr. Felipe Calderón y creo que ustedes están respondiendo bien, y si me atrevo a felicitarlos, espero que se cumpla con este programa.

**Víctor Manuel Celaya del Toro**  
**Secretario Técnico del CMDRS**

Para el comentario que mencionaba Raúl cuando quiera lo podemos comentar. Solo para aclarar la situación del empalme que estás manifestando, también lo dijiste a botepronto con respecto a los dos esquemas; aquí en la gráfica lo que se está exponiendo, el esquema privado, el que tú estás mencionando que fundamentalmente operan las empresas privadas y los fondos de los propios productores, está hecho para un determinado nivel de productores que pueden adquirir o comprar las pólizas dado que el subsidio por parte de AGROASEMEX no llegue en cultivos básicos más allá del 35%, el productor tiene que desembolsar un 65% restante, son productores grandes, son productores comerciales, se está concentrando fundamentalmente en 4 estados, trae un promedio por productor de hectáreas aseguradas de 40, con un nivel de inversión asegurado de hasta 8 mil pesos por hectárea, pero el gran segmento entre productores de bajos ingresos es el de abajo, es el amarillo que menciona el Secretario, la parte verde, la parte de los productores de bajos ingresos también es importante mencionar que en el de arriba la póliza sale etiquetada para un productor o una organización, o una asociación o un fondo, etc., pero abajo no aseguramos a productores en lo individual, aseguramos territorios, aseguramos municipios, aseguramos estados, aseguramos de manera masiva, desde luego que su preocupación de que AGROASEMEX esté volviendo al seguro directo está acotada solo al segmento verde Raúl, por una simple y sencilla razón, el sector privado no se agota todo el mercado de aseguramiento que hay en el país, aquí está Zacatecas te lo puede comentar, el Gobierno del estado tiene un nivel de municipios asegurados pero no abarca todo el estado de Zacatecas y hay productores que están sufriendo también el embate de sequías, se ciclones, etc., que quedan desprotegidos, ahí es donde metemos los seguros masivos que está desarrollando AGROASEMEX se manera

paramétrica, que sin necesidad de ir al campo a inspeccionar si hay afectación en rendimientos, con un parámetro de lluvia o de vientos en una estación meteorológica, después cuando vas y mides qué precipitación quedó, si quedó por abajo que es el nivel del ----- asegurado, te pagas en instrucción en campo, ese esquema todavía no lo desarrollan ni lo adoptan las empresas privadas.

La Federación no se puede estar quedando año con año con el nivel de riesgo que tiene este sector que es muy importante, lo transfieres a AGROASEMEX, AGROASEMEX lo transfiere a los mercados internacionales y estamos lográndole dar cobertura a productores que hoy en día no lo tienen, pero no conformes con eso, hay un convenio con AGROASEMEX en el que antes de que yo autorice una póliza y ellos le paguen a una empresa un subsidio por la vía privada para el otro segmento, se cruzan los productores que hay en ambos segmentos y si se repiten, no se autorizan en ninguno de los dos lados.

En el caso de Michoacán que mencionaba Alfredo vamos a checarlo, efectivamente tú mencionas hay un seguro catastrófico para el estado de Michoacán, lo que no me checa es el recurso no se haya dado porque en este municipio de Zitácuaro que tú mencionaste porque se iba el apoyo al estado de Tabasco; en el caso de Tabasco se fueron los apoyos directos del programa, en el caso de Michoacán había una póliza y quien tenía que responder en Michoacán era una empresa aseguradora, quien tenía que responder en Tabasco era la Federación con sus apoyos directos, entonces no puede ser sustituido uno por el otro, vamos a checar esta situación para ver qué pasó con esta cobertura, pero la razón, yo me atrevo a afirmarlo no es esa, porque quien debió haber respondido en Zitácuaro es una empresa que tenía una póliza autorizada, pagada y debió de haber respondido, si los recursos del programa en algún momento se mencionaron que iban a ir a Tabasco, en Michoacán la vía de atención era el seguro.

**Lic. José Luis Novales Arellano**  
**Subsecretario de Política Sectorial SRA**

Iba a esperar a asuntos generales pero comentando con el Secretario Cárdenas me animo a hablar de una vez, en primer lugar agradezco la bienvenida Secretario, en nosotros, en el Secretario Abelardo Escobar y en su servidor, encontrarás apoyo así como este consejo.

Yo venía con una encomienda que me encargaron algunos integrantes de las organizaciones que ya hemos atendido allá en la Secretaría de la Reforma Agraria, que era la inquietud de proponer que los beneficiarios de los programas que nosotros manejamos como FAPA y PROMUSAC, fueran considerados para acceder al PROGAN, hoy me aclaran aquí en esta mesa, que afortunadamente sí encontrarán cabida en los parámetros del programa en las reglas de operación, porque nosotros le apostamos efectivamente al crecimiento y a la viabilidad de nuestros proyectos y este con más razón y agradezco la consideración de SAGARPA para coordinarnos, para considerar lo que nosotros estamos apoyando allá.

Por otro lado quisiera mencionar un par de datos que para mí son reveladores sobre la tenencia de la tierra, que era precisamente el comentario que me motiva a platicar, en México aproximadamente el 52% de la tierra es propiedad social, el 52% de la propiedad en nuestro país es propiedad social, ejidos o comunidades agrarias, de ese 52% la SRA ha entregado en propiedad plena, ya con los documentos que amparan la propiedad, menos del 2% de los ejidos del país, es un reclamo lo sabemos es una reforma que viene de 1992, que pretendía darle la garantía a la tenencia de la tierra por parte de la gente del campo y les quiero decir que es un compromiso de nosotros el apoyar con programas que fortalezcan el proceso, que entregue la propiedad a esa gente que no puede hoy en día acceder a créditos porque simplemente no tiene con qué garantizarlos, nuestro objetivo es coadyuvar con los programas de la SAGARPA y con aquellos del sector y una de las principales deudas del estado mexicano con el campo creo que sigue siendo ese, el garantizar el dar la certeza sobre la propiedad rural, vamos a trabajar en ello. Gracias.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Entraríamos a un último punto sustantivo de la orden del día antes de entrar a asuntos generales, es el calendario anual de sesiones; en esencia es seguir con el esquema que hasta la fecha hemos tenido, la propuesta de las 11 reuniones para el 2008 vienen con fechas específicas pero de manera más sencilla, es como de costumbre último jueves de cada mes, con excepción de diciembre por razones obvias es el 25 de diciembre el último jueves, les proponemos el 18 así para que se tenga presente, se anote y sea más sencillo concurrir al Consejo.

Tenemos antes de entrar algunos puntos generales que nos han sugerido algunos consejeros, un anuncio que dar, lo dará el Lic. David Cuevas, Coordinador General de Delegaciones, tiene que ver básicamente con las solicitudes de parte de las 32 entidades federativas para aperturar las ventanillas, como bien saben ustedes ha habido un proceso muy intenso, el Sr. Secretario firmando con todos los estados los convenios de operación para el 2008, es importante decir que este es un proceso inédito porque normalmente tomaba casi hasta el mes de junio en promedio, los meses más tempranos por ahí de mayo, abril, hoy prácticamente el cierre del primer bimestre está la totalidad de los estados y por lo mismo ya está previsto un calendario de apertura de ventanillas.

**David Cuevas García**  
**Coordinador General de Delegaciones**

Con su permiso Sr. Secretario, señoras y señores consejeros, efectivamente como punto de origen y fuente fundamental para detonar la atención a los productores y la consiguiente entrega de recursos de los programas de la Secretaría, así como los que se coejercen con las entidades federativas, en el artículo 10 fracción 3 de las reglas de operación se estableció la facultad del Comité Técnico Nacional de autorizar el calendario de apertura de ventanillas de atención así como su eventual modificación;

insistiría en que es en el ánimo de adelantar fundamentalmente la entrega de recursos, ejercer los recursos también dentro del año fiscal y por supuesto atender las solicitudes de los estados.

Aquí podemos ver en esta modalidad uno los programas en coejercicio en donde destacaríamos fundamentalmente los tres programas el de adquisición de activos productivos, el de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, una parte de él, así como el programa de soporte también una parte de él está en coejercicio. También se destaca que estas ventanillas son las que se ubican en la delegación de la SAGARPA, la delegación federal SAGARPA, las subdelegaciones, los distritos de desarrollo rural sustentable, las CADER's y por supuesto aquellas que se acuerden con las entidades federativas, de tal suerte que entramos con una consulta con todos los estados, ellos nos enviaron cuáles eran sus necesidades, cuál era el requerimiento para atender de manera inmediata a los solicitantes y nos dio este resultado que derivó en el acuerdo número 6/2008 del Comité Técnico y dice así: con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción 3 de las reglas de operación de los programas de la SAGARPA el comité técnico nacional autoriza el siguiente calendario de apertura de ventanillas para atender a los solicitantes de apoyos de los programas que se operan a través de las entidades federativas; dichas ventanillas estarán abiertas durante 6 semanas, al término de las cuales se valorará la necesidad de prorrogar el tiempo en que permanecerán abiertas y tienen ahí ustedes a continuación las fechas por estado de apertura, voy a leerla para aquellos que toman nota, Aguascalientes 10 de marzo, B.C. 31 de marzo, B.C.S. 10 de marzo, Campeche 31 de marzo, Chiapas 31 de marzo, Chihuahua 20 de marzo, Coahuila 31 de marzo, Colima 31, D.F. 10; Durango el 10, Guanajuato también el 10, Guerrero el 31, Hidalgo el 31, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit y Nuevo León, el 10 de marzo nuevamente Oaxaca, Puebla el 31, Querétaro el 10, luego 31 Quintana Roo, Región Lagunera, S.L.P., Sinaloa el 24, Sonora el 17, Tabasco el 31, Tamaulipas el 31, Tlaxcala el 10, Veracruz 31, Yucatán 31 y finalmente Zacatecas 10 de marzo.

Como lo dijo el Subsecretario Antonio Ruíz y como lo pueden ver, se adelanta prácticamente en dos o tres meses la apertura de las ventanillas en el ánimo de más pronto llevar la apertura, más pronto recibir las solicitudes y por supuesto atender a los productores.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Presidente del CMDRS**

Quisiera decirles que para la SAGARPA, para el Presidente Calderón, nuevamente está el compromiso del ejercicio total del presupuesto, si esta vez estamos con un corte del 99.5 o 99.7%, eso es lo que quisiéramos llegar a diciembre, que esté todo el ejercicio en su totalidad agotado en cada estado, por eso queremos también adelantar todo lo posible el ejercicio con el fin de que ahora de que ya encarrilamos presupuestos en los estados, con los sistemas producto, con organizaciones, pues ahora también toca una ejercicio muy fuerte para nosotros de ver el PEC, trabajar el PEC de manera amplia para nosotros ahora en el mes de marzo, aparte de meternos a una campaña intensiva de capacitación, estado por estado, sector por sector, programa por

programa, marzo nos ocupará en eso, en gran parte del equipo, pero también en el ejercicio del PEC marzo tiene que ser otro tirón muy fuerte de las dependencias del gobierno federal. El compromiso del presidente fue hacer un informe cada 3 meses y seguramente finales marzo nos corresponderá y creo que aquí estaremos viendo en la siguiente sesión, una primer aproximación de cómo vamos enlazando aquí el ejercicio, que cada vez sea más intenso de todo el gobierno federal y estados a favor del campo mexicano; esta es la intención de ganarle tres o cuatro meses al año, adelantarnos todo este tiempo con el fin de que esto tenga un mayor impacto en todos los productores del campo.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Vamos a poner en la página de internet del Consejo como es costumbre, toda esta información para que esté disponible, antes de terminar hay 4 personas inscritas con asuntos generales, pediría simplemente que manifiesten el asunto, evidentemente al ser de carácter general lo podremos procesar posteriormente pero no perder la oportunidad de que lo señalen.

**Andrés Piedra Ibarra**  
**Confederación Nacional Ganadera (CNG)**

Como es de su conocimiento, México está negociando una ampliación del TLC con Colombia, también es de su conocimiento que Colombia prevalece laftosa excepto alguna zonas reconocidas como libres con vacuna; en las últimas reuniones que hemos sostenido con la Secretaría de Economía, nos han presentado la propuesta de dar un cupo

**(LADO A CASETE 2)**

Para la comercialización de carne mexicana lo es mayor todavía Sr. Secretario, el riesgo sanitario; y el segundo punto que me parece fundamental es el precedente que se sentaría para que otros países en situaciones similares exigieran a México el mismo trato y sobretodo en el marco de la -----, en este sentido Sr. Secretario , no queremos dejar pasar la oportunidad para pedirle que las reuniones que seguramente sostendrá usted con el Sr. Presidente, exprese nuestra posición de negativa total a otorgar cualquier cupo bajo cualquier modalidad de carne de Colombia a nuestro país, fundamentalmente es por esas dos razones, el riesgo sanitario que estaríamos incurriendo al importar de un país con aftosa y la otra es el precedente que sentaríamos a otros países.

**Víctor Alanís Moreno**

**Unión General Obrera, Campesina y Popular, A.C. (UGOCP)**

Respecto a lo que platicaban algunos compañeros de consejo, quiero decirle que me preocupa mucho que todavía no tengamos el reglamento del Consejo, porque ya lo hemos platicado y lo hemos visto de manera privada, creo que para que el Consejo funcione y las organizaciones y los representantes vengan a discutir en serio aquí, primero tenemos que tener bien amarrado el reglamento, no nada más es de voluntades, debe de haber las reglas de juego bien claras y parece que a muchos ya se les olvidó que fue lo primero que debatimos el año pasado, nos tardamos varios meses arreglándolo y todavía sigue en revisión, es una solicitud directa a la presidencia si se puede hacer la presión a las áreas correspondientes para que ya lo traigan a Consejo ya aprobado así como fue aprobado aquí en el Consejo y obviamente le de a muchos consejeros la tranquilidad de lo que aquí se debata va a ser con otras reglas, y dicho esto me preocupa mucho que se estén creando contralorías sociales y no hayan pasado por la comisión legislativa y no hayan sido presentadas por el consejo, se hace erróneo que de manera directa se estén invitando a que gente forme parte de este tipo de provisiones sociales y no hayan sido aprobadas aquí, eso eran parte de las reglas del juego que estábamos acotando en el reglamento que por eso es que se exigía que estuviera ya aprobado aquí, porque sino seguiremos haciendo este tipo de errores y se seguirán saltando las instancias, a final de cuentas, la mejor contraloría que puede haber es el mismo consejo, pero entonces pongamos las reglas claras al respecto.

Por último, me gustaría que en algunas de las sesiones veamos el tema, si bien es cierto se trajo lo de ganadería aquí, hay que ver la parte ya dijo el de los engordadores, de cómo se va a atender la parte de la producción de granos para la ganadería, cómo se va a incentivar en algunas zonas para que productores hagan el recambio hacia el maíz amarillo u otro tipo de granos, debe de haber un tipo de incentivo que si lo motivo a hacerlo, porque sino vamos a incrementar el hato y se va a incrementar más la presión hacia los maíces blancos, que va a genera un conflicto entonces es fundamental que lo veamos y que lo veamos bajo ese enfoque que dice el Secretario de competitividad.

**Javier Eduardo López Macías**

**Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A. C. (UNIMOSS)**

Quisiera aprovechar para comentar que las mesas que se están estableciendo con organizaciones que se manifestaron en pasadas fechas, fue del conocimiento de muchos de nosotros que se puso como condicionante para celebrar la mesa del diálogo el 6 de marzo que esta reunión de CMDRS se suspendiera, me parece que no podemos entrar en ese mecanismo, y primero decir que creo que todos nosotros como consejeros, nos merecíamos de una reunión que está programada no se cancele y por ello Sr. Secretario me parece que fue una decisión acertada que estemos hoy aquí celebrando esta reunión y ya ha habido dos intentos con manifestación y ahora una por negociación para cancelar reuniones del consejo, creo que el calendario que se ha promovido hoy para todo el año debe de tener la salvedad de que no se va a

suspender ninguna reunión, en ese sentido quiero reconocer que la postura sea de respeto a todos nosotros como consejeros independientemente de quien tenga derecho a pelear lo contrario, que siempre se respete este derecho.

Segundo, me llama muchísimo la atención de que se haya bajado de la agenda el tema del PROMAF que es un tema urgente dadas las condiciones de los ciclos y demás, yo propondría que los lineamientos se circularan, los miembros del consejo y que de ser posible hagamos una reunión extraordinaria exclusivamente para ver el tema de PROMAF en corto o en rápido por lo que representa para nosotros como organizaciones tener la información y poder echar a andar nuestro propio esquema de trabajo.

Igualmente hay una preocupación creo que en todos los productores respecto al tema del costo del fertilizante hoy, y nos gustaría ver la estrategia que proponga la SAGARPA en términos de poder abaratar esos costos de esos insumos que son indispensable para la producción, la competitividad en el campo.

Finalmente respecto a los temas que hoy tratamos, me gustaría desglosar las metas por año, porque las estamos presentando 2008-2012 sería muy interesante ver las metas por año para poder tener una evaluación y obviamente hacer un esfuerzo para que los materiales de las reuniones los pudiéramos tener previos para tener mayor oportunidad de aportar en la reunión.

Por lo anterior y aprovechando por último, creo que la orientación que se está dando en esta visión de los programas para integrar a los productores de bajos recursos es muy positiva, es una forma de alentar la organización y evidentemente el que muchos productores podamos llegar a la competitividad y creo que este es un tema de reconocimiento histórico que no se había dado y que hoy se está dando en la Secretaría.

**Alfonso Garzón Martínez**

**Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A. C.  
(CONSUC)**

Sr. Secretario, yo quisiera solicitarle atentamente en relación al anuncio que nos hace de calendario de apertura de ventanillas, que nos pudiera hacer algunos comentarios sobre los convenios que ya se suscribieron con los gobiernos de los estados porque es el paso previo que se tiene que tener para que podamos abrir ventanillas, que pudiéramos tener alguna información sobre en qué estados ya se suscribió, cuáles están pendientes y cuándo estaremos ya en condiciones de poder tener todos los estados o los convenios firmados.

La otra parte tiene que ver también con un planteamiento que hemos hecho anteriormente para que sean publicados también estos calendarios en cada una de las entidades, se informe a través de los consejos estatales, distritales, municipales, en los medios masivos locales, este calendario de apertura de ventanillas. La otra parte que también es importante y ojala se pudiera hacer aparejado con esta publicación, es la

difusión del presupuesto comprometido por entidad federativa, está establecida en los convenios que se suscribieron, es importante que también sepamos a qué nos estamos comprometiendo federación y entidades, para apoyar el desarrollo rural en cada una de las entidades.

Finalmente quisiera también que en algún momento se tomara la propuesta de armar una agenda anual de trabajo del consejo, no solamente tener un calendario de sesiones sino también ir trabajando una agenda anual sobre temas que son relevantes y que requieren una pronta atención de este pleno, que lo pudiéramos ir también construyendo entre todos como anteriormente se ha venido haciendo.

**Enrique Domínguez Lucero**  
**Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C. (CPM)**

Sr. Presidente, señores Subsecretarios, ciertamente los asuntos coyunturales nos están ganando y estamos olvidando un gran pleito que nos está determinando por los acuerdos internacionales y como ponía mi compañero, de conocer la posición de México que no vemos, que en la negociación del acuerdo agrícola de la OMC, las posiciones específicas de los países con los que más hacemos comercio y más nos interesa como son América del norte, y Europa, hay una intención de desmantelamiento de mecanismos compensatorios en las asimetrías, es muy claro que ellos no han cumplido sus compromisos de -----, sus compromisos de reactivo de subsidios, sino por el contrario los han aumentado y nos han puesto cada vez en mayores problemas, situación que no nos va a dar nunca el presupuesto para ponernos a la altura, hasta el día de hoy y desde las primeras consultas del 92 y 93 al TLC y actualmente, las autoridades negociadoras solamente nos informan de lo que solicitan los negociadores de otros países, pero jamás nos han solicitado cómo podemos mejorar nuestra productividad y nuestra presencia en el mercado internacional.

A veces nos preocupamos más por la competencia desleal pero también nos cierran las puertas, nos gustaría que este consejo fuera atendido en consulta por las autoridades negociadoras y asumieran nuestras aspiraciones como lo hacen los negociadores de otros países, cosa que aquí no está pasando y estamos perdiendo terreno cada vez más fuerte. En la opinión de organizaciones hermanas en el extranjero, parecería ser que los negociadores nuestros en materia de agricultura estamos nadando de a muertito con mucho respeto a nuestros negociadores, pero la verdad es que cuando se nos convoca, solamente se nos informa qué quiere el grupo de Car—qué quieren los japoneses, pero no lo que nosotros necesitamos para mejorar una posición de negociación; hemos visto con mucha simpatía la actitud y la determinación con que han manejado los negociadores o el jefe de negociación de Brasil, quisiéramos tener ese mismo esquema de parte nuestra porque si hay una consulta clara.

Aplaudimos el gran apoyo que se nos está dando al sector, sabemos que es mucho muy difícil, ha habido mucho sacrificio, ojala esta encomienda que les acaba de encargar a los responsables de ganadería y de agricultura para hacer esta visión de 5

años, jamás lo habíamos visto ojala se recoja como acuerdo, lo aplaudimos y colaboraremos con ustedes.

Por último Señor, creo que es necesario que nuestro país pida una revisión del protocolo sanitario con EUA, nos han subido los estándares de calidad en frontera y nosotros, por las razones que usted quiera, los hemos bajado, en volúmenes de importación ha socavado la capacidad de personal y de infraestructura en frontera, se están haciendo muchísimas situaciones pero realmente no nos están pegando con productos de primera, creo que debe de ser revisado, en sus manos está el protocolo sanitario en otras autoridades les corresponderá lo de hacienda, nuestros amigos de economía que se nos alejan cada vez más de buscar una protección hacia el sector agropecuario, muchas gracias y estamos a sus órdenes.

**José Luis Medina Rodríguez**  
**Sistema Producto Maguey Mezcalero**

Es un mandato de ley y todos los aquí presentes estamos conscientes de ello, de que el ordenamiento del campo mexicano está suscrito y circunscrito bajo el esquema de los sistemas producto, y es una preocupación de algunos consejos nacionales de los sistemas producto, la manera de cómo vamos a trabajar “coordinado con los gobiernos de los estados”, y ha sido recurrente también que la propuesta de los consejos nacionales que los estados que no le pongan el paripasu o el recurso hacia los programas o en el caso de los proyectos, definitivamente no tenían porque decidir la posibilidad de inferir para meter a las organizaciones que son de su contentillo, nos preocupa el caso de cómo se presentarán los proyectos; el caso de los proyectos emanan, en los distintos sistemas producto emanan de los planes rectores y de ahí surgen los proyectos integrales, y esos proyectos integrales se someten a consideración del Comité en ese caso de la primera criba de los comités técnicos agrícolas en los estados, y yo voy a hablar como siempre lo he hablado de frente, hemos hecho de su conocimiento esto, a nosotros en el caso particular del sistema producto agave, nos preocupa la situación que se vaya a venir dando en esto, por no ser barberos en el estado, estamos padeciendo una condición bastante crítica, de tal manera que nos preocupa la manera de cómo se van a presentar los proyectos, sugiero a este consejo del aval que los proyectos que se presenten sean proyectos integrales, por sistema producto, si esa es la consideración vámonos y estamos definitivamente para jalar y hacer cumplir la ley, de otra manera el presentar proyectos aislados divide a los sistemas producto, a las organizaciones y será un mero membrete el que exista una representación estatal para poder realmente ordenar la producción en el campo.

Considero que debe de haber un pronunciamiento de este consejo en principio de que los proyectos que se sometan a consideración deben ser proyectos integrales que emanen de los planes rectores que tiene cada consejo estatal y cada sistema producto.

**José Cruz Valles Guevara**

**Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesina Autónomas, A. C.  
(UNORCA)**

Es en relación al PROMAF que era uno de los puntos de interés de la mayoría de nosotros, nada más si hay tiempo reconsiderar que se mantengan los apoyos directos para los productores de menos de tres hectáreas para infraestructura de maquinaria, toda vez que los programas de 2007, una buena parte de los sectores marginados de Durango y de Tabasco, y en este caso ahora más hay expectativas de poder entrar a la productividad en las zonas de las altas montañas de las zonas marginadas, ojala se sostenga ese apoyo porque ha funcionado ese programa en esa región.

**Guadalupe Ivonne Solis Sandoval**  
**Red de Mujeres Vigilantes (RMUVI)**

Sr. Secretario, nada más para hacerle una petición muy especial, quisiera solicitarle que el próximo día 6 de marzo no afloje, no suelte, no me gustaría verlo ahí sentado como niño regañado al Secretario de Economía, al del Trabajo, a usted y al de Gobernación, qué malo que en este país por hacer un desorden se le premie con una mesa especial, despreciando a los otros que nos venimos a fletar aquí a tratar de discutir de manera seria, responsable, lo que nos acontece en el campo, se lo estoy pidiendo, se lo estoy exigiendo como consejero y como mexicana, no tiene usted porqué agachar la cabeza, no me gustaría verlo en esa posición, porque entonces vamos a pensar que quien dirige los destinos de la gente del campo es un agachón y no necesitamos ese tipo de gente, está usted obligado a honrar a la gente del campo que está allá trabajando y no marchando, no sé si ya se fue Álvaro, pero está usted obligado a honrarnos, qué lamentable que se les haga honores a este gente y sobretodo esto es una pregunta, nos van a informar de los acuerdos que se haga con estas organizaciones?, porque sino va a ser ocioso que aquí estemos planeando mientras allá está negociando, y mientras los que nos ponemos a chambear estamos totalmente en posibilidad de no tener éxito porque no negociamos en esa mesa.

Yo si voy a estar muy pendiente de verle la cara a usted ese día por los medios de comunicación, no lo quiero ver con los ojos abajo, siempre de frente, cuenta por lo menos mi respaldo y creo que el de mis compañeros también.

**Jorge Antonio Medina Medina**  
**Sistema producto Algodón**

Sr. Secretario, el precio del algodón está a la alza, actualmente podemos decir que está a 85 centavos -----, si esta situación continua creemos mucho muy conveniente no desaprovecharla y hacer la cobertura correspondiente en la bolsa de Nueva York, como hemos comentado, nosotros pagaríamos la mitad de la cobertura, pero hay que aprovechar que si está a 85 centavos, podamos tener una utilidad.

**Beymar López Altuzar**

**Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología (UNOMDIE)**

Sr. Secretario, miembros del consejo, muchas gracias por habernos aceptado estar presentes esta vez con los integrantes del CMDRS. Nosotros representamos a la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de -----, estamos luchando por crear universidades de desarrollo sustentable, en Chiapas por ejemplo y en otros lugares, nos preocupa sobremanera la cantidad de enfermedades que se están produciendo, no solamente en México sino en todo el mundo con los agroquímicos, estamos aquí porque nos interesa luchar por el desarrollo sustentable hacia la salud, viendo la forma de producir en el campo a través de orgánicos, quisiera pedirle con todo respeto a la asistencia y a usted Sr. Presidente del Consejo, que nos abra una oportunidad para participar en este consejo intensamente para luchar en ese sentido, de que se produzcan orgánicos para prever el futuro de México en cuanto a la salud y al ahorro y aquí estaremos con ustedes y los felicitamos por estas verdaderas causas que van a beneficiar mucho al campesino, cuenten con nosotros.

**José Luis González Aguilera**

**Unión General de Obreros y Campesinos de México, “Jacinto López Moreno”, A. C. (UGOCM)**

Simplemente en relación con lo que dice la compañera Ivonne, en relación con la marcha; creo que la marcha campesina es una expresión de diversas corrientes que participa, creo que no hay que descalificarla, lo único que nosotros necesitamos saber es que no la importancia que tiene y que tampoco nos excluyan de la discusión de las mesas de trabajo.

La megamarcha campesina que se manifestó, no representa el 0.4 del movimiento campesino, entonces no es lo que se dice, pero simplemente si queremos que haya decisión del gobierno federal, porque los problemas del campo mexicano no son exclusividad de un solo grupo, somos parte muchas organizaciones del movimiento campesino no somos el todo, pero tampoco los demás compañeros son el todo, y cualquier acuerdo político que se tenga que realizar en función de esa marcha Secretario, no puede estar por encima de la ley, el CMDRS se sustenta en la Ley de Desarrollo Rural, aquí es el foro para discutir la problemática nacional y aquí tenemos que trabajar todo en acuerdo o en desacuerdo, buscando consenso pero eso es lo que tenemos que hacer. Gracias.

**Alberto Cárdenas Jiménez**

**Presidente del CMDRS**

Les agradezco nuevamente la presencia en esta reunión, en seguido estaremos saliendo para Campeche para la reunión de la CONAGO donde todos los gobernadores también quieren hablar con nosotros sobre el nuevo esquema que estamos implementando ya en todo el país. Algunos comentarios breves, Andrés

hablaste de la ----- ganadera, decirte que ya empezamos a tener unas primeras pláticas con Economía y por supuesto la posición de la SAGARPA es firme como en todo acto o paso que damos, va derecha la cosa, ya hemos hablado con ellos y estamos en estas pláticas que se dan normalmente en un foro y después en otro, pero estamos en la posición que ya seguramente ya les han hecho llegar y ustedes ya las conocen también. Entiendo que han estado, que fue la semana pasada, y conocen la posición nuestra, si?.

Víctor, sobre el reglamento y otros temas, me parece que podríamos convocarnos a una reunión extraordinaria, creo que podemos hacerla en la segunda o tercera semana de marzo, porque también hay varios temas que hemos venido procesando en este tiempo y que de esta forma podríamos desahogar e ir adelantando y tener del conocimiento de todos ustedes, de temas torales que se han venido construyendo en estas últimas semanas y éste por supuesto que es uno de ellos, creo que estamos listos ya para sacar ese reglamento que como bien lo dicen, en enero fue aquí de los primeros pedimentos que hicimos a la comisión, es hasta junio o julio cuando se entrega este proyecto, este proyecto se va a una revisión de todas las demás Secretarías, regresamos en enero y nos quedaban todavía dos secretarías, ya terminamos el proceso, entra COFEMER y estamos en esa última etapa, le hemos dado un puntual seguimiento a este reglamento que es vital para que el consejo funcione mejor.

Don Javier López hizo varios comentarios, también merecen de su servidor alguna respuesta y también tocó don José Luis aquí el tema, en lo que vayamos a negociar, en lo que vayamos a hablar con las organizaciones, cuando sean temas de la trascendencia que amerita el caso, por supuesto que pasarán por el consejo, no estaremos paseando, no estaremos pasándolos a ustedes por encima sin que se tome también en cuenta a este consejo, eso tómenlo como una realidad, porque es el respeto a la ley, es el respeto a este consejo y todo eso que estamos haciendo es parte de lo que en este mismo consejo le dije yo en la extraordinaria del día 10 de enero, en donde haría todo lo posible por seguir invitando, seguir dialogando con quienes se han expresado en contra del Consejo, de su servidor, de la Secretaría, si el día de mañana serán otros que estén así, su servidor estará en la misma actitud y posición, mi obligación como líder es intentar unirlos a todos, que trabajemos en la concordia, en la armonía, en la paz en el orden, en el respeto a las -----, eso haré hoy y siempre permanentemente, venga de donde venga, de quien venga y como venga, así será la actitud.

El tema del fertilizante es preocupante en todo el país prácticamente, hoy estábamos en reunión del grupo de la SAGARPA y espero que la próxima semana terminemos, concluyamos con una tarea que hemos venido procesando en diferentes tiempos, desde el arranque del año hemos estado trabajando en la SAGARPA, para ver algunas alternativas, quisiera levantar alguna, creo que nos vamos a ir por un esquema en donde aquellos estados donde hay organizaciones con la suficiencia, con las capacidades y con el compromiso de servir a todos los demás, de manera correcta, ahí vamos a empezar a apoyar seguramente para que se hagan esas compras masivas, esas compras en común, pero también estoy convencido de que habrá que hacerla de

manera escalonada, habrá que programarnos aquí para que también no vayamos a causar un efecto contrario, que todos vayamos al mismo tiempo a un mismo lugar, entonces esto se pone peor, tenemos que hacer una programación como país, son varios estados que traen sus iniciativas ya, unos más adelantados que otros, hay estados que requieren el fertilizante más rápido como el caso del estado de México, o alguno otros, Tlaxcala, en donde tenemos que actuar con la mayor rapidez posible.

Alfonso, comentaste aquí sobre la planeación, si me gustaría en la sesión extraordinaria, presentarles a ustedes el trabajo que estado por estado hemos venido haciendo, en donde la integralidad de las políticas públicas por fin se está asomando, estamos viendo y estamos trabajando con los sistemas productos, con cada sector de cada estado de la república; a mí me está ----- enormemente este esfuerzo de los estados que se va piramidando hasta llegar al programa sectorial y en donde estamos logrando conjuntar metas globales como país, un ejercicio que nos va a servir bastante para la planeación del 2009; el día de hoy todavía por la mañana estuve firmando el Convenio número 29, hasta ahora firmamos más de 40 mil millones de pesos con los estados, nos faltan 3 Coahuila, mañana estaré hablando con su Gobernador para finiquitar un punto último; Tabasco, por la misma situación que todos conocemos parece que está demandando un trato en todos los programas con el Gobierno Federal, y Michoacán que por obvias razones de que acaba de empezar su Gobierno la semana antepasada, nos pide unos pocos días más y si nos es que a lo mejor mañana mismo podremos firmar allá en ----- . Así va la programación, por supuesto que esta información es pública y la publicaremos, estamos seguros que en la página de internet ahí aparecerá, los montos de los convenios que hemos venido hablando en cada estado, cuál es el monto, cuánto pone el estado y la federación, y cuáles son los principales 10 o 12 rubros en los cuales se estaría invirtiendo, esos son ya acuerdos entre estados y federaciones, creo que les servirá bastante a ustedes como organizaciones para ver exactamente qué techos o a qué montos pueden ustedes presentar -----.

La presentación de ventanillas fue una demanda muy fuerte desde hace dos semanas de los estados que ya pedían que salieran, hay una campaña, una estrategia que se esta atando, porque también las reglas nos están obligando 15 días antes de aperturas debemos dar una difusión, sobretodo en los estados, una difusión masiva para que accesen sobretodo los que hace rato no pudimos apoyar.

Creo que este tema que menciona Don Enrique Domínguez, en todo lo internacional, creo que es un tema de una agenda especial del Consejo, creo que para la ordinaria de este mes de marzo, podríamos traer esos temas, de darles la información, los adelantos, la visión de que se tiene para este año, para ver los diferentes frentes que tenemos en las diferentes instancias internacionales, lo traemos aquí de agenda, si hay algunos temas en especial que quieran que se toquen, cualquier sector, cualquier sistema producto, cualquier organización, con todo gusto lo podemos preparar para que de esta forma el diálogo se siga haciendo.

Don José Luis Medina, sobre los paripasu, hasta ahora los estados han estado respondiendo, hasta ahora los estados están poniendo y respondiendo con pesos, de

estos dineros, son más de 5 mil millones que los estados están sumando ya como aportaciones, recordemos que el años pasado fueron casi 3,200 , 3,100 millones y el antepasado en 2006, eran como 1,500 o 1,600 millones, creo que viene un esfuerzo importante de los gobiernos locales para ponerle más al campo.

Este corte lo tendremos que hacer sobre el mes de junio, una vez que los estados

## **(LADO B CASTE 2)**

A veces la negociación se ha estirado de más, de inclusive pedir ante el Secretario de Hacienda de algún adelanto, alguna participación posible del petróleo de lo que sea, para que su paripasu pueda quedarse ahí en los estados, el paripasu federal, es decir que complementen ellos la parte correspondiente, el deseo de su servidor es que como vienen del Congreso tal cual ese dinero me interesa como Secretario que se quede en cada estado, pero que el estado meta su parte, de esta manera estamos completando un techo muy fuerte, muy valioso en materia de compra de activos, creo que llegaremos a una compra, en lo que ponen los productores, estado y federación, va a ser cercano a los 18 a 20 mil millones de pesos de compra de activos; va a ser una inyección sin precedentes en la historia del campo mexicano, esperemos que se invierta correctamente y de esta forma seguir apoyando todos los sistemas producto, le doy toda la razón que ojala se presentaran todos los proyectos integrados, los proyectos avalados por los sistemas producto, para nosotros es más fácil y para todos, un mejor seguimiento, una mejor evaluación, un mejor control de los dineros, de esta forma seguiremos ahí dándole preferencia a los proyectos que vengan de esta manera, es la mejor forma de invertir el dinero público de -----

Del PROMAF también se tocó aquí por tres o cuatro de ustedes, creo que estaríamos en condiciones de presentárselos en ----- estaría bien que lo tengamos en dos o tres semanas más, podríamos sacar ahí el PROMAF, se pudiera adelantando para que ustedes lo vayan viendo cómo va a manejar su -----. Ivone, el día 6 de marzo estará ahí el equipo del Presidente Calderón, el equipo tal y como ha venido jugando, como hemos venido trabajando, sin sentirse más o menos nadie entre nadie, es la forma de cómo debemos atender los reclamos a veces justos a veces injustos de toda la sociedad mexicana, seguiremos aquí con la puerta abierta y su servidor estará siempre con la frente en alto, siéntanse con toda la seguridad de que jamás negociaré nada por debajo, jamás haré algo indebido, nunca lo he hecho en mi trayectoria política, así que menos ahora, tenga la certeza de que les traeremos aquí buenas cuentas sobretodo.

Jorge habló del algodón y de las coberturas, el algodón hasta donde sé no se está dando coberturas, entra en ingreso objetivo, tener un colchón cuando tienen un seguro de vida muy importante el algodón, es el más alto que tiene cualquier otro cultivo, en estos momentos lo que estamos viendo es que de esta parte de comercialización, esos 8 mil millones aproximadamente que tenemos en esta bolsa, una parte muy importante, una parte fuerte hay que trasladar de manera muy inteligente al sector pecuario, que es ahora y lo vemos creo que todo, que requiere más oxígeno que cualquier otro sector,

los que estamos en este acomodo de dinero hemos dado un paso muy importante en los estados y tendremos que tomar más decisiones en lo futuro, no lo descartamos lo registramos solamente aquí en -----.

Sergio nos habló de los fertilizantes biológicos, por supuesto que hemos estado haciendo un llamado en todas las giras, en todos los estados, en todas las expos y foros que haya, de que nos interesa impulsar fuertemente los biofertilizantes en este país, seguramente nos tardaremos, tendremos algunos dos, tres o cinco años al menos, en que una planta productiva de fertilizantes en este país se activa al 100% con precios muy competitivos, no solamente por eso sino porque creo que es el menor daño que le hacemos al ecosistema, a la biodiversidad y por eso les hemos comentado en cada expo, no me dejen mentir, cuando hay un stand de fertilizantes me meto, les pregunto rendimientos, que me manden certificaciones, que me manden topes de producción, etc., en eso estamos, con todo el corazón, con toda la comisión a apoyar este tipo de empresas.

Don José Luis creo que ya quedamos con las respuestas que está ----- . Muchas gracias a todos por su atención.